

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III. — Núm. 833

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 18 de Diciembre de 1925

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO

Precio: 10 cts.

NOTAS DEL DIA

EL FERROCARRIL FERROL-GIJÓN

Primero fueron los telegramas oficiales de corporación a corporación. Después, los particulares. Luego, los pueblos. Al fin, son los periódicos quienes se ponen mutuamente como no ligan dueñas.

No corresponde esta actitud a los estímulos de templanza que deben brotar desde las columnas de la prensa. Precisamente, su papel debe ser la de atemperar las exaltaciones del público, muy dadas de suyo a toda suerte de extremosidades. Pueden defenderse todos los puntos de vista serenamente, sin azuzar a quienes por una u otra causa viven algo así como en carne viva.

Pravia defiende su tesis, que es justísima. Habríamos de negarle su propio instinto de conservación, si no aspirara a ensanchar el horizonte de su vida. Obra, pues, en aras de un deber más que de un derecho. Por otra parte, lo que pide no es precisamente la cuadratura del círculo. El aumento de media docena de kilómetros en un trazado tan extenso como el de El Ferrol a Gijón no es para asustar a nadie.

Por lo menos, así lo ven las personas imparciales; las que no ponen el amor propio a servicio de la defensa. Y en ellas debe inspirarse la prensa para ilustrar a la opinión.

LOS CONCEJALES DE OVIEDO

Andan nuestros concejales un poco desasosegados acerca de la actitud que deben adoptar con motivo del advenimiento del nuevo Gobierno y de la llegada a Oviedo del gobernador nombrado, representante de aquél.

Los concejales fueron llevados al Ayuntamiento en una situación apolítica. Por esta circunstancia y en aras del patriotismo, no dudaron en sacrificarse, administrando desde entonces los intereses del concejo. Han cumplido el deber que se impusieron y lo han cumplido bien.

DE SOCIEDAD

A pasar las vacaciones con su familia ha regresado de Madrid la simpática y bellísima señorita Charito Fandiño.

Regresó de Madrid nuestro particular amigo don Juan Botas Roldán, que vino acompañado de su distinguida esposa y sus hijas la bella esposa de Vallejo y la encantadora Aurorina.

Para Madrid ha salido la distinguida señora doña Primitiva V., viuda de Lamadrid, con su bella hija la señorita Laína.

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo don Juan Uría y su bella esposa (née) Brígida de Maqua.

Pasó ayer el día en esta capital la distinguida señorita Conchita Navia Ossorio, que regresó a su casa de Pola de Siero.

Regresaron de Roma y de su excursión por el extranjero la señorita María Antonia Navia Ossorio, su hermana doña Elena, viuda de Quiroga, con sus encantadoras hijas las señoritas Mimí y Moncha.

Pasó ayer el día en esta ciudad la señora vizcondesa de Campo Grande.

Llegó a Oviedo el ingeniero industrial I. C. H. Smit.

Regresaron de Madrid los aventajados alumnos de las Escuelas de Ingenieros de Minas e Industrial don Arturo Bertrand Tufión, don Ramón Díaz de L. Villamil y don Ramón Botas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al bizarro teniente de Regulares don Manuel Rodríguez Soltero.

Se encuentra en esta ciudad el laureado artista don José Prado Norriella.

Gratitud de los alemanes

Málaga.—El alcalde ha recibido un despacho del encargado de Negocios alemán en Madrid transmitiendo la gratitud del Gobierno de Alemania por la hospitalidad que dispensó el pueblo malagueño a los soldados de una fragata alemana.

Pero ahora hay ya un Gobierno y una política. El mero hecho de permanecer en los sillones edilicios, ¿representa la adhesión a la política propugnada por el Gobierno? ¿Si esa política hubiera existido cuando fueron llamados a la administración municipal, habrían aceptado? El aceptar ahora la política actual ¿les ata las manos de la lealtad y les incapacita para adherirse decorosamente a otra el día de mañana?

Como nuestros concejales son personas mayores de edad, no necesitan consejos. Para nosotros la solución es clarísima.

NORTEAMERICA Y EUROPA

Efectivamente; el secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Kellogg, acaba de ratificar la política Norteamericana, según la cual los Estados Unidos están dispuestos a desentenderse de todo lo referente a Europa.

Pero dicha política, añade, no arguye el olvido orgulloso de la desgracia ajena. Norteamérica está dispuesta a ayudar a Europa cuando su auxilio sea reclamado. Lo que no quiere es mezclarse en las controversias políticas y en los negocios domésticos del viejo continente. Pero la ayuda económica, eso siempre.

Y como le preguntaran si esa protección llegaría hasta el límite del perdón de las deudas, Mr. Kellogg, sonriendo, exclamó:

—¡Oh! Eso no. Tal conducta no sólo nos perjudicaría a nosotros, sino a las mismas naciones deudoras. Lo que haremos será tratar a cada deudor según su capacidad de pago.

El lector se habrá percatado de que ese "no querer participar en los asuntos domésticos de Europa" y ese "no olvidar las deudas" quieren decir en castellano neto:

—Déjenme de historias que no me importan y páguenme la cuenta, que es lo importante.

Se hunde un cobertizo Y resultan heridas varias personas

Madrid.—A última hora de la tarde, en la calle de Luis Cabrera, 55, se hundió un cobertizo, resultando con diversas heridas Josefa Martínez, Josefa y Pilar Barraza, María Pallerete, Pedro Balma y el guardia civil Melquiades García.

En el Supremo de Guerra

El nuevo presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Arráiz de la Condorena, obsequiará mañana con un "lunch" a los consejeros y personal del mismo.

También asistirán el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

LA SITUACION EN DAMASCO

Madrid.—En la embajada de Francia se ha recibido el siguiente despacho de Beyrú:

El Alto Comisario francés en Siria se ve obligado a desmentir las noticias según las cuales los franceses habían bombardeado Damasco; que se habían registrado combates en las calles y que los drusos se habían apoderado de un barrio. Todo ello es absolutamente falso.

Una reliquia de San Vicente Paul

Madrid.—Durante la estancia de la Reina doña Victoria Eugenia en París, a su regreso de Londres, la visitaron unas monjas de aquella capital, haciéndole entrega de un valioso obsequio, consistente en una preciada reliquia de San Vicente de Paul.

La reliquia ha sido incorporada a la capilla real.

EL HIJO DE CHOPIN

Una interviú con Rubistein

A la una de la tarde entrábamos en el elegante Hotel Covadonga y unos minutos después estábamos ante el gran chopiniano.

—Amigo Rubistein—le decimos; —el público es voraz y no solamente desea apoderarse del artista, sino del hombre. Queremos saber algo de usted; de quién es usted; quién su familia; cómo adquirió ese arte supremo; cuáles son sus proyectos; queremos, en fin, adentrarnos en ese *sancta sanctorum* que se llama intimidad... ¿Puede usted decirnos algo?

Rubistein, tan grande y tan niño, sonríe benévolutamente, nos muestra un asiento, siéntase a nuestro lado y nos dice:

—Estoy en absoluto a la disposición de usted.

Luego extrae de la manga izquierda un finísimo pañuelito de seda, se lo pasa ligeramente por los labios y lo devuelve completamente desaliñado al original bolsillo.

Nosotros, entre tanto, hemos observado sobre la corbata azul un preciosísimo alfiler con una corona real en brillantes, y debajo enlazadas dos letras: una A y una V.

Hemos comenzado nuestra conversación hablando de España. Rubistein está completamente enamorado de nuestro país.

—Antes que conocer Italia, el país clásico del arte, según se dice, deseaba yo conocer España. Encuentro España más pura, menos maleada. Allí, en Venecia, por ejemplo, son capaces de prepararle al forastero una escena en una góndola con su serenata a la luna, etcétera. Pero luego... le pasan la cuenta. En España el arte es más desinteresado, más noble. He visto en Toledo una corrida de toros.

—¿Y qué? —¡Oh! Es muy bonito; mucho color, mucha alegría. Pero... no lo quisiera para Polonia.

—Bueno, Maestro. Hablemos ahora de usted. La vida de usted ha de ser muy interesante. Porque aunque no revela usted más de veinticuatro o veinticinco años, su vida ha debido ser intensa.

—Juzgue usted. Yo he nacido en Varsovia aunque pasé los primeros años en Loze junto a mi padre, en muy buena posición económica y social. Somos siete hermanos; yo el más pequeño. Cuando yo tenía dos años, mi hermana Hedvige, a la sazón de 19 años, me daba lección de música: mejor dicho, me enseñaba a cantar, lo que hacía yo muy bien, aún sin saber hablar todavía. Le advierto a usted que mi familia es completamente antimusical.

—Es extraño.

—Si mis hermanos se enterasen de esta confesión mía, se me enfadarían seguramente, porque tienen pretensiones de lo contrario. Pero es lo cierto que no nacieron para músicos. Cayó luego la desgracia sobre mi familia; descendimos de posición, y entonces, de la mano de mi madre, no teniendo yo sino siete años, nos trasladamos a Berlín, donde se encargó de mi educación artística el grande, el inmenso violinista Joseph Joachim.

—¡Bravo!

—A esa misma edad volví a Varsovia a dar mi primer concierto.

—Sería curioso recordar las obras que ejecutó usted.

—Recuerdo de dos; la *Sonata en re mayor*, de Mozart, y la *Fileuse*, de Mendelssohn.

—No está mal.

—A los diez años di mi primer concierto en Berlín ante la familia imperial. Volví a interpretar a Mozart. El público me tenía por un héroe y decía de mí que no había en Alemania mozartiano como yo. Y esto que podría acrecentar mi orgullo me producía algo de enojo. No era Mozart mi ídolo. Y eso que entonces yo no sabía quien era Chopin: me era totalmente desconocido.

—Nadie podría creerlo, Rubistein; porque da usted la impresión de no haber ejecutado otra cosa en toda su vida.

—No obstante, es verdad. Joachim seguía dirigiendo y pagando mi formación artística y entonces recibí lecciones íasóbresel de un español.

—¿Quién?

—Un mallorquín; Miguel Capllonch.

—No lo conozco.

—A pesar de ello, yo pasaba tres meses de cada año junto a Paderewsky, en S. Jiza. Llegué así a los 15 años. Yo me ahogaba en Alemania. Alemania la eterna opresora de Polonia, lo mismo en paz que en guerra, me asfixiaba. Yo hacía dos vidas en Alemania: una exterior, sujeta al formalismo de la nación, y otra interior, de protesta, en la que se elevaba como una reliquia santa la imagen de mi patria deshecha. Entonces me dije: "Es forzoso huir de aquí". Y me marché de Alemania sin una peseta.

—¿Y entonces?

—Fuí a América donde turné dos años. Casals, el gran violoncelista, ejerció entonces sobre mí enorme influencia. Marché a París. ¡París! ¡Oh que divina población para quien no tenga que estudiar! Allí estaba

ESPAÑA EN MARRUECOS

Sigue el temporal de Levante

Zona española RESTOS HUMANOS

Melilla.—Fuerzas del batallón de Cazadores de África, destacadas en zoco Telata, han encontrado en el interior de la posición y sus alrededores restos humanos, que se supone son de la campaña de 1921.

Fueron trasladados al mausoleo de Monte Arruit.

EL TEMPORAL DE LEVANTE

Melilla.—A causa del temporal de Levante se ha suspendido el servicio de Correos con Cala Quemada.

SOLDADOS REPATRIADOS

Melilla.—Mañana marcharán a la península repatriados los soldados de ingenieros pontoneros que estaban en Axdir.

EL GENERAL SANJURJO

Melilla.—El general Sanjurjo pasó todo el día en su despacho de la Comandancia general.

Recibió la visita de varias comisiones de indígenas.

Nuevamente ha aplazado su regreso a Tetuán a causa del mal tiempo.

REFUGIO DEL "BARCELO"

Melilla.—El buque-hospital "Bar-

celo", que se dirigía a este puerto con una expedición de heridos y enfermos, tuvo que refugiarse en Cala Tramontana, donde también se encuentra el cañonero "Dato".

EXCAUTIVO DE ABD-EL-KRIM

Melilla.—Un sargento francés, aviador, excautivo de Abd-el-Krim, ha marchado con dirección a Argelia.

PABELLON DE MARRUECOS

Tetuán.—Han marchado a Sevilla el cónsul, el jefe de intervenciones civiles del protectorado y el arquitecto municipal, autor del proyecto del pabellón de Marruecos en la próxima exposición, con objeto de elegir los terrenos y comenzar los trabajos.

TEMPORAL DE LLUVIAS

Tetuán.—Continúa el temporal de lluvias.

Por esta causa no ha podido actuar la aviación.

Zona francesa

ATAQUE A LOS REBELDES

Rabat.—El Gurd de Tabada, apoyado por indígenas adictos, atacó a los rebeldes, obligándoles a abandonar varios poblados de Beni Ider.

Oviedo. No cabe contestación más halagadora.

Bradomín.

Sociedad Filarmónica de Oviedo

Programa del concierto que hoy ha de dar, a las seis y media de la tarde, el eminente pianista Arthur Rubistein.

Primera parte

Tocatta.—Bach-D'Albert.
Intermezzo. Op. 118.—Brahms.
Capriccio.
Valses.
Rapsodia. Op. 119.

Segunda parte

Sonata en si bemol. Op. 35.—Chopin.
Dos estudios.
Balada.

Tercera parte

Vallée des cloches.—Ravel.
La alcoba de Turandot (Intermezzo).—Busoni.
Cuatro mazurkas.—Szymanowski.
Rondeña. Lavapiés.—Albéniz.

DESDE ZARAGOZA CONFERENCIA DE GALO PONTE

El Rector de la Universidad ha recibido una carta del ministro de Gracia y Justicia, en que dice que por el momento se ve imposibilitado de acudir a Zaragoza a dar una conferencia sobre el Derecho foral aragonés, prometiendo hacerlo en cuanto se lo permitan sus ocupaciones.

Añade que la Junta de Gobierno apoyará con todo entusiasmo el nombramiento de catedrático honorario de la Universidad de Zaragoza a favor del Sr. Isabal.

EL PRECIO DE LA CARNE

Se ha resuelto la cuestión del abastecimiento de la carne congelada para solucionar el problema de la subida extraordinaria del precio de dicho artículo.

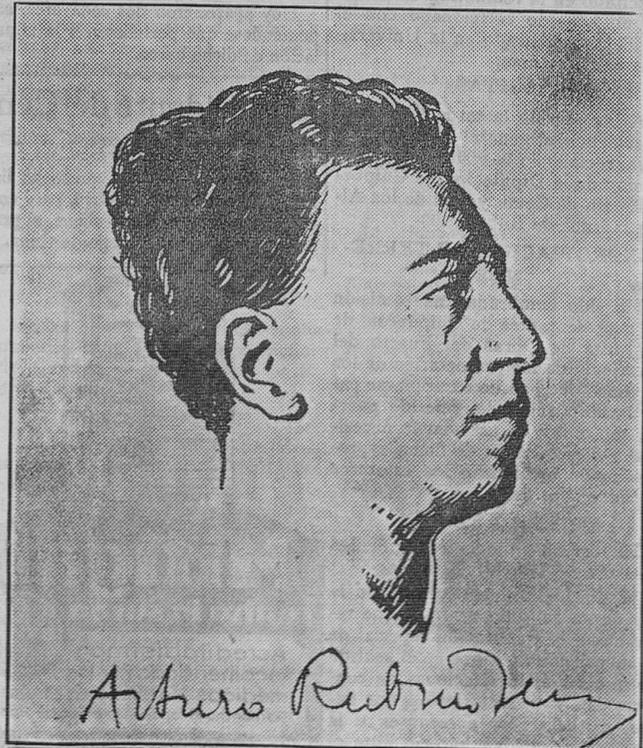
Se confía en que la baratura de la carne congelada resolverá el conflicto.

El ministro de Fomento a Málaga

Málaga.—Se espera al ministro de Fomento, marqués de Guadalhorce, que pasará los días de Navidad al lado de su familia.

La muerte de un periodista

Valencia.—Con objeto de asistir al entierro de su padre el decano de la Prensa de Valencia D. Luis Gil, ha llegado el redactor-jefe de "El Imparcial" de Madrid Sr. Gil Fíllol.



yo cuando no contaba sino 17 años.

París me mareaba, me descomponía. En esas circunstancias pensé que no había sino quedarse en París y no ser más que una medianía, o marcharse de aquel infierno de placeres y correr a la tierra natal, a Polonia, a la madre patria y trabajar, y estudiar. Y a Polonia volví.

Entonces, supremo momento de mi vida, entonces encontré a Chopin. Lo estudié con ahinco, con fervor, con dolor, con entusiasmo, con ira. Entonces imperaba en Polonia el Chopin melancólico, sensible, llorón. ¿Cómo interpretar a Chopin sin derramar unas lagrimitas sobre el piano? ¡Vive Dios! Se puede llorar por Polonia; pero no por el sentimentalismo de Chopin. Y volví a estudiarlo con locura, y encontré que Chopin no era el músico sensible, sino el artista recio; no era el músico llorón, sino el genio robusto de mi raza, y con esta concepción nueva y revolucionaria lo interpreté en toda Polonia y triunfé definitivamente. ¡Oh! Luego leí en una hermosa biografía de Chopin que él mismo, tan débil y enfermizo, detestaba el sentimentalismo. Es claro.

—Y ¿en qué momento fué cuando ganó usted esa batalla?

—En 1910, fiesta de su Centenario, y en Lemberg. Alterné con tres grandes chopinianos. Y tanto satisface que se me contrató en Cracovia, Lemberg y Varsovia para ejecutar toda la obra completa de Chopin en cinco Recitales seguidos. Aquello fué... el delirio. ¿Se dice así? A todos ellos asistió el Archiduque Carlos Esteban, nuestro ídolo de Polonia. ¿Sabe usted quien es?—pregunta Rubistein a don Plácido Buyla que en aquel momento acude a saludarle.

—Sí, hombre; es el hermano de nuestra Reina madre, doña María Cristina.

—Justo. ¡Oh! Los polacos le queremos mucho porque él tiene el alma polaca.

—¿Y por fin, Rubistein?

—Por fin... ya lo saben ustedes. Vine a España, a Oviedo, en sustitución de Dumesnil. Y después... después... ustedes lo dirán.

AL PIANISTA:

Admirado Rubistein. Entre mis papeles guardados y no olvidados, figura esa interviú que le hice a usted hará unos nueve o diez años. Es la primera que se le hizo a usted en España.

Quedó una pregunta al aire: ese "ustedes lo dirán..."

Es la quinta vez que viene usted

LA SITUACIÓN POLITICA

SE HA CELEBRADO CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Decreto sobre la creación de la Dirección general de Protectorado y Colonias Nuevos Directores generales de Prisiones y Justicia

LA DIRECCION GENERAL DEL PROTECTORADO Y COLONIAS

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy el decreto creando la Dirección general del Protectorado y Colonias, cuyo preámbulo dice así:

"Señor: Entre las reformas cuya necesidad viene haciéndose sentir con más fuerza en estos últimos tiempos figura indiscutiblemente la reorganización de los servicios centrales relativos a las posesiones que España conserva en la costa occidental africana.

"Figuran, entre ellas, regiones como la de Río de Oro, cuya extensión considerable la da singular importancia; colonias, como la Guinea española, que abarca un trozo de litoral tan extenso como el territorio de nuestro protectorado marroquí, y zonas de influencia y posesiones como Cabo Juby, Ifni y las islas del Golfo de Guinea, valiosas unas, con el valor intrínseco de sus productos y de su más íntensa explotación futura; interesantes otras, por su situación geográfica en relación con las rutas futuras del mundo, y unidas todas por fuertes vínculos al sentimiento nacional, como todo aquello que es fruto de un largo y continuado esfuerzo y resultado de una enérgica voluntad de dominación demostrada a través de graves vicisitudes y de dificultades numerosas.

"Merecen, por todo lo expuesto, dichas posesiones que a su buena administración y gobierno dedique la Metrópoli tan sostenida y cordial atención, como tenaz fué el empeño para mantener el dominio.

"Precisa para ello que la acción directiva correspondiente se ejerza en lo sucesivo por un órgano especial adscrito a la Jefatura misma del Gobierno; susceptible, por tanto, de recibir sus inmediatas y constantes inspiraciones, y dotado de amplias facultades que le permitan actuar con desembarazo.

"Del mismo modo que Vuestra Majestad se dignó disponer en su día que se segregasen del ministerio de Estado los asuntos de Marruecos, conviene ahora que la labor de dicho departamento sea restituida a sus límites genuinos, separando de ella una carga como la del gobierno de nuestras posesiones de África, que por comprender, aunque sea en reducida escala, todas las complejas manifestaciones de una vasta administración—obras públicas, colonización, política indígena, acción cultural, etc.—, más que adscrita a un ministerio determinado, de los que sólo abarcan una sola entre todas las disciplinas aludidas, puede y debe ser asumida por la Jefatura del Gobierno.

"El resultado obtenido por la Oficina de Marruecos, que Vuestra Majestad se dignó crear el 18 de Enero de 1924, constituye un precedente que anima al Gobierno, decidiéndole a plantear la nueva reforma.

"Sin que ello sea negar la estimable labor realizada durante más de diez años por el ministerio de Estado; la patriótica rectitud de su intención, su considerable esfuerzo diplomático y la intachable pureza de su administración, cabe, en efecto, reconocer—porque la realidad lo demuestra de manera indudable—que desde que el Directorio militar obtuvo de Vuestra Majestad el establecimiento de la Oficina de Marruecos, la organización nueva y más expedita del nuevo Centro triunfó de obstáculos antiguos y se reflejó de modo notable en la marcha más rápida de los asuntos, en la supresión del trámite inútil, en la simplificación del mecanismo administrativo, en la resolución de cuestiones que desde hacía años no habían podido ser zanjadas; en la clara definición de las relaciones entre el Gobierno y el alto comisario, a quien se concedieron atribuciones tan amplias como lo venía requiriendo la altura e importancia de su cargo; y, en una palabra, en el mayor rendimiento y eficacia de la acción directiva de España en Marruecos, bajo todos sus múltiples e importantes aspectos.

"La utilidad del nuevo órgano, puesta de relieve en todo instante, resalta especialmente al sobrevenir la Conferencia hispano-francesa, que señala el momento más culmi-

nante en la historia de nuestra acción en Marruecos.

"En trance tal, y al lado del Gobierno, que da las directivas para el debate y que personalmente lo preside por medio de uno de sus miembros, la Oficina de Marruecos toma parte en la negociación y cumple su especial misión de asesoría y de asistencia.

"De todo ello se deduce la oportunidad de continuar aplicando, hasta su última consecuencia, el criterio en que hubo de apoyarse el Directorio para proponer la creación de la tantas veces citada oficina.

"La constitución de un Centro de más amplia estructura que aquella, y del que dependan, en lo sucesivo, no solo los asuntos de la zona de Protectorado, sino los relativos a las posesiones españolas del África occidental, responde a esta orientación del Gobierno.

"Tal misión, habrá de llenar la Dirección general de Marruecos y Colonias si Vuestra Majestad se digna aprobar el adjunto proyecto de Real decreto.

"En el nuevo organismo cuya creación se proyecta se inscribe, por decirlo así, íntegramente, la Oficina de Marruecos y se asegura la colaboración en los asuntos coloniales de elementos procedentes de la sección del ministerio de Estado, cuyo concurso será de utilidad innegable."

"El Gobierno aspira a que la Dirección general de Marruecos y Colonias, creada bajo tales auspicios y constituida por personalidades—desde el director general hasta el más modesto funcionario—designadas con independencia de los cambios políticos, se aproxime todo lo posible a lo que a su juicio, constituye el ideal en este orden de proyectos; esto es, un Centro que no sólo asegure el concurso de las máximas y capacidades especializadas en cada materia y garantice por su organización la marcha expedita, y fluida de los asuntos corrientes, y el atento examen de las cuestiones delicadas y trascendentales, sino que establezca, por medio de sus elementos directivos y componentes personales, y por acto de presencia material y frecuente, aquel contacto directo entre la Metrópoli y la colonia o la tierra de protectorado, que apenas existió hasta ahora en lo que a las colonias se refiere; aquel contacto, merced al cual habrá de promoverse en la Administración central un interés paternal y vivo hacia los compatriotas y protegidos de lejanas tierras; en éstos, un sentimiento de gratitud y de respeto para la amada Patria española, y en todos, una recíproca relación de estimación y de afecto, que difícilmente puede engendrarse cuando entre unos y otros no hay más vínculo que el que se crea por el frío ir y venir de la correspondencia oficial y de los expedientes de trámite.

"Tal es, señor, el pensamiento del Gobierno en lo que se refiere a la creación de la Dirección general de Marruecos y Colonias; tales son sus propósitos y anhelos.

"Fundado en ello, y de acuerdo con el Consejo de ministros, el presidente que suscribe tiene el honor de someter a Vuestra Majestad el adjunto proyecto de Real decreto.

"Madrid, 15 de diciembre de 1925."

REGRESO DE CALLEJO

Madrid.—Procedente de Valladolid, en donde falleció días pasados su padre, regresó a Madrid el ministro de Instrucción pública señor Callejo.

Esta mañana se posesionó de su cargo.

El señor Callejo fué saludado por todo el personal del departamento que acudió a testimoniarle su pésame.

Consejo en Palacio

UNO QUE LLEVA PRISA

Madrid.—A las once de la mañana se reunió en Palacio, bajo la presidencia del Monarca, el Consejo de ministros.

La reunión duró más de dos horas.

El primero en salir fué el ministro de Gracia y Justicia, quien a las preguntas de los periodistas se limitó a decir que se marchaba con

prisa por tener que regresar al ministerio.

REFERENCIA DEL PRESIDENTE

Madrid.—Después salió el presidente con el resto de los consejeros.

El general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que había celebrado una reunión muy interesante, sometiendo bastante firma a la sanción del Soberano, incluso el decreto ampliando las facultades de los gobernadores civiles.

El ministro de Estado nos habló de política exterior.

También nos hemos ocupado de un asunto referente a la Universidad de Barcelona, el que motivó una resolución del Gobierno.

También se ha firmado otro decreto de reorganización de todos los ministerios.

DICE YANGUAS

Madrid.—El ministro de Estado dijo luego a los informadores que había sometido a la firma del Monarca el placet del embajador de los Estados Unidos y del ministro de Egipto.

LO QUE CUENTA BENJUMEA

Madrid.—Por su parte el ministro de Fomento dijo que el Soberano había firmado un Decreto modificando el Consejo Superior Ferrovial, creando un Comité ejecutivo con amplias facultades para el mejor desenvolvimiento de su cometido.

El pleno tendrá a su cargo la parte legislativa.

Se nombró presidente al general Mayandía y vicepresidente a don Luis Morales.

Quedan con carácter efectivo todos los vocales que actuaban como suplentes.

Uno de los periodistas le preguntó si había algo relacionado con el canal de Isabel II.

El ministro contestó que se había dispuesto que con el dinero existente se proceda a la realización de algunas obras de mejora, sin que ellas prejuzguen nada en contra de los intereses del canal de Santillana.

Añadió que se hará cuanto sea necesario, pero siempre en armonía con los intereses de Madrid que es lo que más debe preocupar.

HABLA CALVO SOTELO

Madrid.—El ministro de Hacienda dió cuenta de que el Rey había firmado dos decretos:

Uno nombrando director general del Timbre, Tabaco, Cerillas y Explosivos al abogado del Estado don Andrés Amado.

Y el otro, nombrando director general de Propiedades y Contribuciones a don José Valera, que ya había sido director general.

EL SEÑOR CALLEJO

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, al que los periodistas dieron el pésame por el fallecimiento de su padre, dió cuenta de haber suscitado en la reunión la discusión de un acuerdo relacionado con el incidente registrado en la Universidad de Barcelona.

VISITAS

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, recibiendo la visita de una comisión de la Diputación de Guipúzcoa, otra de Ceuta y otra de los Altos Hornos de Bilbao.

EXPROPIACION DE TERRENOS

Ha sido nombrada una comisión de representantes de Guipúzcoa, de la Junta de Obras del Puerto del Pasajes y de los propietarios de los terrenos que han de expropiarse para la ampliación del referido puerto, con objeto de estudiar la necesidad y conveniencia de dicha expropiación y armonizar los intereses de unos y otros.

FIRMA DEL REY

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

secretario del Juzgado municipal de aquella localidad donde no haya notario.

Reorganizando con carácter provisional los servicios de este Ministerio y creando la Dirección general de Justicia, Cultos y asuntos generales.

Nombrando para la expresada Dirección a don Ramón García Valle, fiscal de la Audiencia de Guadalupe.

Idem director general del cuerpo de Prisiones a don Constante Miquelet, auditor de brigada.

Aprobando el proyecto de obras para la construcción de una prisión en Murcia.

De la Presidencia.—Ampliando las preeminencias y definiendo las facultades de los gobernadores civiles.

De Marina.—Disponiendo que el auditor general de la Armada don José Fernández Castro cese en el cargo de auditor del departamento de Cartagena.

Idem que el auditor general de la Armada don Guillermo García Parreño cese en la situación de disponible y pase a desempeñar el cargo de auditor del departamento de Cartagena.

LAS NEGOCIACIONES CON ALEMANIA

Mañana se verificará en el Ministerio de Estado una entrevista entre los técnicos españoles y alemanes, para examinar algunos aspectos personales de las negociaciones entre ambos países y preparar la labor para cuando aquéllas se reanuden, que se ha convenido sea después de las fiestas de Navidad.

EL DESCANSO DOMINICAL DE LA PRENSA

Mañana, en la Asociación de la Prensa, se celebrará una reunión de periodistas para tratar únicamente del proyecto de reglamentación del descanso dominical.

La Dirección general la ha autorizado.

De un suceso financiero

Vitoria.—Ha regresado a San Sebastián la comisión de la Diputación de Guipúzcoa después de celebrar una reunión con los de Alava para tratar de la aportación de la cantidad de anticipo para resolver el asunto del Crédito de la Unión Minera.

También acordaron suprimir el impuesto a los automóviles de turismo en el tránsito de las provincias vascongadas.

Los restos de un naufragio

La Coruña.—Comunican de Coruña que en la playa de Caldebajo aparecieron varios palos y otros restos del velero "G. Sensa", de la matrícula de Barcelona.

Hoy aparecieron dos cadáveres, suponiéndose que pertenecen a la tripulación de dicho barco.

El presidente del Centro gallego

La Coruña.—En el expreso ha llegado, procedente de Madrid, para embarcar con rumbo a la Habana, el presidente del Centro Gallego de Cuba.

Sobre el Ateneo de Oviedo

Un artículo de «La Voz» de Madrid

El citado colega de la Corte publica un atinado artículo de nuestro compañero en la prensa de Oviedo, Emilio García de Paredes, referente al Ateneo popular ovetense. La falta de espacio nos impide reproducirlo, como hubiera sido nuestro deseo.

La defensa del carácter puro y exclusivamente cultural del Centro recientemente fundado, es acertada y justa. Sostiene que no debe confundirse sospecha ni inquietud entre las personas sinceramente amantes de la ciencia y las artes. Las puertas del Ateneo están abiertas a todo el mundo. A nadie se le pregunta acerca de su confesionalismo religioso. Basta el amor al saber, revelado en el hecho de cruzar el umbral de la triunfante institución.

Felicitemos a nuestro estimado compañero por su imparcial veredicto. LA VOZ DE ASTURIAS, propulsora de todo movimiento encaminado a la mejora cultural del pueblo, ha sostenido en pasadas ocasiones criterio análogo. Por eso nos complace la coincidencia del señor Paredes con nuestro convencimiento.

El ferrocarril Ferrol-Gijón

El Ferrol.—Cada vez apasiona más el asunto del ferrocarril Ferrol-Gijón.

Los periódicos locales sostienen campaña sobre la intangibilidad del trazado.

Riña de dos jóvenes

Lugo.—En la parroquia de Aivas, del Ayuntamiento de Alfox, riñeron, por cuestiones de poca monta, dos jóvenes, resultando ambos heridos por disparo de arma de fuego.

Intoxicados por comer carne mala

Madrid.—En Tetuán de las Victorias, a consecuencia de haber comido hígado de ternera en malas condiciones, resultaron con una intoxicación grave Juana López y sus hijos Rafael, Tomás, Carmen y Emilio Aguilar.

Ha sido detenido el vendedor.

Buscando a un estafador

Málaga.—La policía francesa, auxiliada por la española, realiza pesquisas para descubrir el paradero del autor de una importante estafa cometida en París.

PALATINAS POLITICOS BARCELONESES EN PALACIO

Madrid.—El Rey recibió esta mañana en audiencia al alcalde de Barcelona y al presidente de la Diputación de dicha provincia, Sr. Milá y Camps.

Este dió a los periodistas que había venido a Madrid a someter a la aprobación del Gobierno las cuentas de la liquidación de la deuda de la Mancomunidad, y aprovechando esta ocasión acudió a cumplimentar al Soberano.

El barón de Viver manifestó que el motivo de su visita obedecía al deseo de dar las gracias al Monarca por haberle concedido la Cruz de Isabel la Católica.

Un periodista le preguntó: —¿Qué ocurre en Barcelona?

—Hay una tranquilidad—replicó el barón de Viver—como hace cuarenta años no se conocía.

EL ESCULTOR BLAY

También estuvo en Palacio el escultor Miguel Blay, quien fué a dar las gracias al Rey por haber sido nombrado director de la Escuela Española de Bellas Artes, en Roma, para donde saldrá a mediados de Enero con objeto de posesionarse del cargo.

LAS AUTORIDADES DE TOLEDO

Una comisión de autoridades de Toledo visitó por la mañana al Monarca con el fin de exponerle un proyecto de ferrocarril desde Alcázar de San Juan, por Toledo, al pueblo de Bargas.

Los comisionados le explicaron al Soberano las líneas generales del proyecto, interesándole en su favor.

El Monarca les oyó muy complacido, prometiendo interesarse en el asunto.

CUMPLIMENTANDO

El embajador de Norteamérica mister Moore, acompañado de su familia, estuvo por la mañana en Palacio para cumplimentar al Soberano.

Retrasan la marcha

Los reclutas destinados a Ceuta y Larache

Para ayer estaba señalada la fecha de salida de los reclutas destinados a Ceuta y Larache. Pero a última hora de la tarde se dió el aviso de suspender la marcha hasta el día 20 del presente mes.

EXTRANJERO

LA SITUACION FINANCIERA

París.—Los periódicos estiman que los nuevos proyectos de saneamiento financiero no serán elaborados exclusivamente por el ministro de Hacienda, sino que participará en esa labor el Gobierno.

EL CONSEJO FEDERAL EN SUIZA

Berna.—El Consejo Federal ha sido reelegido en su totalidad sin oposición.

Ha sido nombrado presidente de la Confederación para 1926 Hesbeler, jefe del departamento de Justicia.

AGRESION A LOS FRANCESES

Beyrú.—Una columna francesa, procedente de Damasco, ha sido objeto de vivo tiroteo por parte de los rebeldes, causándole algunas bajas.

LA CENSURA PARA LA PRENSA

Nauen.—Comunican de Roma, que el Senado ha aprobado por 144 votos contra 50 una nueva ley de censura para la Prensa.

LA CRISIS PORTUGUESA

Lisboa.—El jefe del partido democrático Antonio Marin Da Silva, ha sido encargado de formar Gobierno.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—El Gobierno de los soviets ha sido invitado oficialmente por la Sociedad de las Naciones para participar en los trabajos preparatorios de la Conferencia del desarme.

Reunión del Pleno municipal

Se aprueba el proyecto para la construcción de casas baratas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Gijón.—A las seis de la tarde quedó reunido el pleno del Ayuntamiento para celebrar sesión.

El asunto a tratar era la construcción de casas baratas.

Se aprobó por la Corporación el proyecto de construir tres grupos de casas baratas que hacen un total de cincuenta viviendas.

Se levantarán en el coto de San Nicolás.

Este proyecto, que fué aprobado, pasará a la Junta local de casas baratas y luego al Ministerio de Trabajo para su aprobación definitiva.

En cuanto al préstamo de quinientos mil y pico de pesetas por el Banco Nacional de Crédito, quedó aprobado sólo condicionalmente, porque para la aprobación definitiva se hacía necesaria la asistencia de 28 concejales que exige el Estatuto y el número de los que ayer acudieron fué menor.

Petición de indulto

Vitoria.—Se espera que esta tarde llegue la sentencia del Consejo de guerra celebrado ayer y que se ha sometido a la aprobación del capitán general.

Los presidentes del Ateneo y Circulo Vitoriano, alcalde, presidente de la Diputación y otras entidades locales han dirigido telegramas a la Mayoría de Palacio y al jefe del Gobierno en solicitud del indulto de Lázaro Sanz en el caso de que el capitán general apruebe la sentencia.

El reo Lázaro, sigue mejorando de la herida recibida.

Después de celebrado el Consejo quedó en estado de postración.

Durante la noche última tuvo 39 grados de fiebre.

Está bien asistido por el médico forense, auxiliado por las Hermanas de la Caridad.

RECLUTAS DE CUOTA

Casa especial para uniformes militares

NOTA DE PRECIOS: Pts.
Equipo género clase 1.ª . . . 260
» » » 2.ª . . . 240
» » » 3.ª . . . 220

Nota.—Esta casa no paga intermediarios y al cliente que encargue su equipo, le regala 25 pesetas para el correaje.

MATAMOROS

Doctor Casal, núm. 5-1.º

Mitigal
contra la sarna

Acreditadísimo y recomendado por los médicos. Limpieza en el uso. No mancha la ropa. Desprovisto de olor.

BAYER

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El gobernador Fuentes Pila aplaza su regreso a Oviedo

Ha visitado al Rey—Este se interesó por los asuntos de Asturias—También visitará al Príncipe de Asturias—El asunto del ferrocarril Ferrol-Gijón—El problema hullero—Se pedirá que se prorrogue el subsidio—Pesimismo sobre la situación de fábrica de Mieres

LLEGARA EL DIA 24

Madrid.—El nuevo gobernador civil de Oviedo señor Fuentes Pila fué recibido esta mañana en audiencia por el Rey, con quien conversó, mostrando Don Alfonso gran interés por todo lo que se relaciona con Asturias, cuyos problemas ha estudiado constantemente, preocupándole de un modo especial.

Le habló de los lazos de afecto que le ligan a Asturias con motivo del cariñoso recibimiento que le tributó a su augusto hijo, prometiendo que tanto él como el Príncipe visitarán cuantas veces les sea posible aquella región.

El gobernador, antes de marchar a tomar posesión de su cargo, visitará al Príncipe de Asturias.

La toma de posesión será más tarde de lo que pensaba, pues ha recibido un telegrama, de los funcionarios del Gobierno civil de Oviedo en el que al mismo tiempo que le felicitan y saludan le ruegan retrase la toma de posesión hasta después del 22, en que se celebrará un banquete en honor del gobernador saliente general Zuñillaga, en cuyo acto se pedirá al Gobierno se le concedan honores de jefe superior de administración.

El señor Fuentes Pila, accediendo a esos deseos, se propone salir de Madrid el día 21, acompañado del gobernador de Santander.

En esta capital pasará el día 22, y el día 23 saldrá para Covadonga en automóvil para llegar a Oviedo el mismo día o al siguiente.

Esta mañana conferenció el señor Fuentes Pila con el ministro de Instrucción pública señor Callejo, quien le aseguró que quedará suspenso por un año el Estatuto de enseñanza comercial, por lo cual hay una tregua, que permitirá proceder al estudio detenido del asunto para llegar a una solución adecuada y justa para la Escuela de Comercio de Oviedo.

También visitó el gobernador al ministro de Fomento, para proponerle en el asunto del ferrocarril Gijón-Ferrol, como fórmula conciliadora, que se sustabasen los trozos de la línea en que no hay contienda para, mientras tanto se

construyen, que pueda seguir el estudio de la propuesta de Pravia.

El gobernador ha dicho que conoce el propósito del Príncipe de Asturias de visitar nuevamente el Principado cuando haga el viaje que tiene anunciado a Galicia.

EL FERROCARRIL FERROL-GIJON

Madrid.—La comisión interesada en el ferrocarril Ferrol-Gijón, que defiende la prolongación de la línea a Pravia, ha visitado al gobernador de Oviedo y al ministro de Fomento.

A esta última visita acompañó a los comisionados el Sr. Fuentes Pila.

Los comisionados expusieron al ministro las razones en que apoyan la defensa de sus deseos.

El gobernador propuso la fórmula ya conocida.

Los comisionados visitarán nuevamente al ministro y al director de Obras públicas, y realizarán otras gestiones.

También ha iniciado sus gestiones la comisión opuesta a que pase el ferrocarril por Pravia y sí que cruce el Vasco en el Nalón, pidiendo audiencia al ministro de Fomento, el que les recibirá mañana para escuchar sus explicaciones.

Insisten los comisionados en que prolongar el ferrocarril hasta Pravia, haciendo una línea paralela con el actual ferrocarril Vasco, sería costoso e improductivo, creyendo que no perjudica a Pravia ni a la Compañía del ferrocarril Vasco el trazado que ellos desean.

El alcalde de Gijón ha conferenciado con el director general de Obras públicas, obteniendo buenas impresiones.

El señor Zubillaga aprovechará su estancia en Madrid para realizar otras gestiones.

Hoy visitó al director de la Compañía del Norte para tratar del establecimiento de nuevos coches para el rápido de Madrid-Gijón.

En días sucesivos se ocupará de otros asuntos.

EL PROBLEMA HULLERO

Madrid.—El secretario del Sindicato Minero de Asturias Llaneza, ha manifestado a los periodistas que ha asistido a dos sesiones de la se-

cción hullera de la comisión del Combustible.

Se mantiene el acuerdo de guardar absoluta reserva acerca de lo tratado en las reuniones.

Sólo ha podido decir que la sección hullera tiene que realizar todavía una larga labor.

Estos días se ha ocupado del transporte de los carbones a los puertos.

Antes de regresar a Asturias Llaneza visitará al general Primo de Rivera para exponerle, en nombre del Sindicato Minero, la necesidad de prorrogar el subsidio concedido por el Gobierno a las minas puestas que la Comisión del combustible no podrá hallar para fines del presente mes una solución que haga fácil el prescribir del subsidio.

Llaneza se muestra pesimista respecto al problema de Mieres, pues si bien se trabaja en dicha fábrica la situación económica no le permitirá dar mucho tiempo.

El lunes saldrá para Asturias el Secretario del Sindicato Minero.

LAS ATRIBUCIONES A LOS GOBERNADORES

Madrid.—La "Gaceta" del viernes publicará el Real decreto acerca de las atribuciones de los gobernadores civiles.

El artículo 3.º dice que además de las facultades atribuidas a los gobernadores por las leyes y disposiciones vigentes podrán dirigirse a las autoridades civiles del territorio de su mando, trasladando las quejas que las mismas le formulen a la Presidencia del Consejo, la cual las enviará a los ministerios respectivos.

EL GOBIERNO PORTUGUES

Lisboa.—Esta tarde ha prometido el nuevo Gobierno, que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia e Interior, Antonio Maria Da Silva.

Justicia, Meneses.

Hacienda, Guedes.

Guerra, coronel Mascareñes.

Marina, comandante Pereira Silva.

Negocios, Vasco Borgés.

Comercio, Gaspar Lemus.

Colonias, Pereira Roche.

Agricultura, Torres Garcés.

Instrucción pública, Santos Silva.

dependan, y que sean compatibles con la marcha de la explotación de sus minas en ese valle; respecto a facilitar recursos para contribuir a su construcción, nada puede "ahorarse" ofrecer mientras perduren las causas que motivan la aguda crisis industrial, crisis que la industria hullera viene pidiendo se resuelva y que obliga nuestra Sociedad a dedicar preferente y exclusiva atención a la defensa de los intereses sagrados que le están encomendados y de los que depende también una parte muy importante de la vida de ese valle."

Respetando las causas que "por ahora" impiden contribuir a dicha Sociedad a la construcción de este ferrocarril, pero atendiendo al beneficio inmenso que han de recibir sus ricos cotos enclavados en la parte alta del concejo, una vez puesta en explotación esta vía férrea, existe, al parecer, entre varios concejales, el propósito de dirigirse nuevamente al gerente, encareciéndole que facilite gratuitamente los terrenos de su propiedad que ha de ocupar aquella hasta Moreda, y que subvencione con una modesta cantidad los 10 kilómetros comprendidos entre Oyanco (Moreda) y su coto de Bello, a satisfacer en un plazo largo y en una cuantía anual atemperada a los escasos rendimientos que actualmente produce la industria hullera.

¿Prosperará esta nueva petición? El pueblo así lo espera dado el altruismo con que la Hullera responde siempre a la realización de los grandes problemas nacionales y al beneficio, repito, que este ferrocarril ha de reportarle.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

De la muerte de don Antonio Maura

Unas manifestaciones del conde de Romanones

NO SUPO LA DESGRACIA HASTA EL LUNES

Madrid.—Ha regresado a esta Corte el conde de Romanones, quien en compañía de los duques de Arión, Gavia y Tarifa, ha pasado unos días en una finca de la provincia de Ciudad Real dedicado a la caza.

Como la mencionada finca no tiene comunicación telefónica ni telefónica, el conde recibió el lunes por la noche, y por conducto de un peatón, el telegrama en el cual se le daba cuenta del fallecimiento del señor Maura.

En cuanto llegó a Madrid envió recado al conde de la Mortera rogándole que le indicase la hora en que pudiera recibirle.

—He sentido a Maura—ha dicho el conde—como cosa propia. España pierde un gran prestigio, y el Parlamento español el más notable de sus oradores. Fué fruto selectísimo del Parlamento, al cual amó y defendió en todo momento.

La próxima crónica que he de enviar a "La Nación", de Buenos Aires—terminó diciéndonos—la dedicaré a Maura y a Pablo Iglesias, en su calidad de diputados.

Accidente ferroviario

Ecija.—El tren mixto ha llegado con cuatro horas y media de retraso por haber descarrilado en el interior del túnel de Guadalcazar uno de los vagones de viajeros.

El descarrillamiento ocurrió porque desde un vagón de mercancías arrojaron unos rateros un bulto, que dió en la pared del túnel y al caer interceptó la vía, ocasionando el accidente.

No han ocurrido desgracias personales.

Los ladrones huyeron.

Desde Barcelona

LOS CONGRESISTAS DE LA PROPIEDAD

Los congresistas de Cámaras de la Propiedad Urbana hicieron hoy una visita a Monserrat, donde almorzaron.

Al final del banquete brindaron los delegados de Polonia, Italia, Bélgica y varios españoles.

LOS QUE NEGOCIAN CON LA LOTERIA

Los agentes de la brigada especial han detenido a un individuo que con un vigésimo de la Lotería de Navidad había dado participaciones por valor de dos mil pesetas.

QUEJAS INFUNDADAS

El gobernador ha manifestado a los periodistas que había trasladado al jefe superior de policía unas quejas formuladas por los periódicos contra la Compañía de autobús.

El jefe superior de policía ha manifestado que había abierto una información sobre esas quejas, comprobando que son fundadas.

LOGIO DE MAURA Y PABLO IGLESIAS

El periódico "La Veu de Catalunya", en su editorial, dedica elogios a Maura y Pablo Iglesias, de los que dice que encarnaron ideales contrapuestos, casi siempre antagónicos y con frecuencia incompatibles.

A pesar de ello, el reconocimiento de la honradez y austeridad han sido unánimes para ambos.

Los restos de López Silva

Madrid.—El presidente perpetuo de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, ha recibido el siguiente telegrama, firmado por uno de los hijos del popular poeta, cantor de las costumbres madrileñas:

"Tenerife, 16.—Próximo a desembarcar en Cádiz los restos de mi malogrado padre, saludo en su ilustre personalidad a la Prensa madrileña.—López Silva."

El precio de la carne

Huelva.—Continúa sin resolver el problema del precio de la carne.

Se espera por todo el vecindario que intervengan las autoridades para cortar el abuso que representa el precio que rige actualmente, especialmente en la carne de cerdo, pues la tarifa debe producir a los tabajeros grandes ganancias si se tiene en cuenta el precio del ganado.

Policia en libertad

Bilbao.—Esta mañana ha sido puesto en libertad el agente de policía Eugenio Rodríguez, en virtud de la sentencia absolutoria dictada por el Tribunal de Derecho en la causa que se le seguía por muerte de un obrero en Gallarta.

Mejoras postales

El servicio entre la península y Canarias

Madrid.—Dada la distancia que separa la Península de las Islas Canarias y los días que forzosamente han de transcurrir para comunicarse postalmente una y otras, se ha creído de conveniencia absoluta que las reclamaciones de objetos postalesmente privilegiados de la Península para Canarias o de éstas Islas para la Península, se efectúen telegráficamente, con lo cual, además de ganar tiempo, se evitarán ciertas irregularidades a las cuales en momento oportuno no se pudo poner remedio.

Por lo tanto, y a partir de esta fecha, todas las Oficinas de la Península y las de Canarias estarán obligadas a cursar las reclamaciones por medio de telegramas que se transmitirán por el Servicio Telegráfico con el carácter de "colocados", evitando con ello toda confusión en los datos pertinentes.

Una hermosa película

No es costumbre que la prensa haga información del cine, como la hace del teatro. Los revisteros de espectáculos no han acabado de dar beligerancia al arte de la pantalla. Recogen todo lo que se refiere a repeticiones de obras teatrales importantes y a estrenos. Las películas no merecen todavía la merced de la crítica. ¿Por qué?

Ante el empuje que va adquiriendo el film, estamos seguros de que llegará un día en que las proyecciones de las buenas películas reclamarán la atención de la crítica y el público como hoy la reclama el arte teatral.

Estos días se está proyectando en Oviedo una hermosa película, titulada "El jorobado de Nuestra Señora de París", adaptación de la novela de Victor Hugo.

En casos de obras tan conocidas como la citada, ya se sabe que lo esencial no es el argumento, sino la belleza de las fotografías y la labor personal de los intérpretes. Y en este particular, fuerza es convenir en que la película supradicha representa uno de los mayores alientos, dignamente alcanzado, con una representación perfecta del París del siglo XV y con unos artistas de primera categoría que dominan la actitud precisa y el gesto sobrio; representa, pues, esa película uno de los más grandes alardes de los tiempos modernos.

Y es una demostración, además, de que a medida que el teatro sigue la trayectoria de una lamentable decadencia, el cine se levanta cada vez con vuelos más poderosos y que tiene aun en el porvenir la esperanza de la proyección en color natural y en relieve.

B.

EL TEMPORAL EN ZAMORA

La temperatura ha descendido a seis grados bajo cero.

En el pueblo de Villardesier los lobos y zorros bajaron al llano, causando daños en el ganado.

EN VALENCIA

Continúa con intensidad el frío.

El termómetro ha descendido a un grado bajo cero, caso extraordinario en esta región.

Sucesos locales

DEL ROBO DE ANTEAYER

Sigue la policía trabajando por descubrir al autor del robo cometido en el comercio de Lacazette, o al compinche del detenido anteayer.

A éste le tomaron ayer declaración en el Juzgado y se mantiene en afirmar que no conoce a nadie de los que se le indican como compañeros de "trabajo" y que las 387 pesetas que se le ocuparon son producto de su trabajo.

RIÑA ENTRE MUJERES

Ayer rifieron en la calle de Covadonga dos vecinas de dicha calle, resultando una de ellas con heridas leves en la cara efecto de las uñas de su rival.

Las dos fueron conducidas al depósito municipal, habiéndose curado la lesionada en la Casa de Socorro antes de ser encerrada.

César López

JOYERÍA-RELOJERÍA

Artículos de fantasía

Premios para sport

TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE ALHAJAS

Universidad, 6.—Tel. 7

OVIEDO

Después de la muerte del jefe

En el partido socialista se mantendrá la actual organización

Madrid.—Pasados los primeros días dedicados a enaltecer la figura de Pablo Iglesias, comienza a hablarse en los centros políticos de la dirección del partido socialista, asegurándose que será respetada su actual organización, llevando la dirección de la agrupación la misma junta directiva que actuaba bajo la presidencia de Pablo Iglesias.

Se cree pues que todo se reducirá a correr la escala o a elegir un nuevo presidente.

Respecto a los idearios políticos del partido serán mantenidos íntegramente en lo que hace relación a los gobiernos.

La agrupación solo apoyará a aquellos de tendencia muy liberales e izquierdistas.

SECCIÓN RELIGIOSA EN LA CATEDRAL

Finalizó anteayer el solemne septenario que con gran solemnidad y numerosa concurrencia de fieles se venía celebrando en honor de la excelsa patrona de la Diócesis Santa Eulalia de Mérida.

De los sermones se encargó el ilustre sociólogo y dignísimo hijo de Santo Domingo de Guzmán reverendo padre Tomás S. Perancho, quien pronunció notables oraciones sagradas.

Anteayer disertó magistralmente sobre el culto que se debe dar a los santos, especialmente a la niña mártir, bajo cuya protección se puso el Obispo ovetense.

Hizo el historial, brillantísimo por cierto, de su Cofradía, a la que pertenecían casi todos los asturianos y recomendó a todos a que contribuyesen a que tuviese su antiguo esplendor.

La capilla de la Catedral, reforzada por elementos artísticos valiosos, ejecutó perfectamente delicadas composiciones musicales.

Estaba el templo adornado primorosamente, por lo que fueron muy elogiados los mayordomos de la Cofradía, que dirige el chantre señor Quintana y en la que tanto labora el deán señor Arboleya.

Como octava de Santa Eulalia de Mérida, patrona del Obispo, a las nueve y media hubo misa solemne y después de ella hubo procesión por el templo con las cenizas de la mártir, que eran portadas por cuatro capitulares, llevándose desde el presbiterio donde estuvieron desde la fiesta de la santa, hasta su capilla, donde quedarán depositadas.

EN SAN TIRSO EL REAL

Contribuyen a sufragar los gastos de la novena de la Archicofradía de la Vela Continua que empezó anteayer, a las seis de la tarde:

Día 17, en sufragio de la señora doña Carmen Menéndez de Luarca.

Día 18, a intención de la excelentísima señora doña Concha Heres de Menéndez de Luarca.

Día 19, a intención de la excelentísima señora condesa de la Vega del Sella.

Día 20, a intención de doña Isabel Buyla, viuda de G. Olivares, en sufragio de su esposo.

Día 21, a intención de doña Isabel de Maqua, viuda de Menéndez de Luarca, y de doña María de las Traviadas, viuda de Triapiello.

Día 22, a intención de doña Dominica Herrero, viuda de Fernández Figaredo, en sufragio de su esposo.

Día 23, a intención del excelentísimo señor don Policarpo Herrero y de doña Matilde Herrero.

Día 24, a intención de una devota y de un capitular.

Día 25, a intención de doña Cándida Diaz Caneja, viuda de Valdés, en sufragio de su esposo.

CULTOS MARIANOS

A las seis y media habrá mañana misa cantada a Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de los Padres Carmelitas.

EN HONOR DE SAN JOSE

Mañana habrá los cultos acostumbrados en honor de San José, haciéndose el ejercicio en la Corte, donde está erigida la asociación josefina, a las seis de la tarde, y la misa de comunión, a las ocho.

En San Juan el Real, misa a las nueve, en el altar de San José de la Montaña y el ejercicio de la coronilla al santo Patriarca.

Y en los Padres Carmelitas, ejercicios a las misas de seis y nueve, siendo la última con acompañamiento de órgano, y por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina

Majestad y ejercicio al santo Padre nutricio del Redentor.

SANTORAL

Día 18.—Viernes.—Nuestra Señora de la Esperanza.—Santos Victorio y compañeros mártires; Graciano, obispo; Rufo, Zósimo y Teotino, mártires, y Judith. (Temporas.)

Sección Bursátil

Boisa de Madrid

Table with columns for 'AYER' and 'HOY' and rows for various securities like Interior, Exterior, Atzble, C. del T., Banco de España, etc.

CAMBIOS

Table with columns for 'Francos', 'Libras esterlinas', 'Francos suizos', etc.

MUEBLES

de médula, junco y mimbre

Gran surtido a precios de fábrica

CASA TUERO

Cimadavilla, 19—OVIEDO

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJON

INFORMACION

EL ASUNTO DEL FERROCARRIL GIJON-FERROL

En el Ayuntamiento se ha recibido un oficio del alcalde de Murcia de Nalón confiando su representación al alcalde de Gijón para que en las gestiones que realice en el Corte exprese el criterio de aquel pueblo, común al de esta villa.

El alcalde en funciones telegrafió al señor Zubillaga en ese sentido.

Durante la mañana de ayer el alcalde en funciones señor Jove sostuvo larga conferencia con el señor Gómez Sánchez, presidente de la Cámara de Comercio, respecto al asunto de la intangibilidad del ferrocarril Gijón-Ferrol.

Se convino en enviar, a todos los Ayuntamientos y entidades interesadas en el asunto, a fin de darles la mayor publicidad, un documento en el que constan todos los razonamientos en que se funda la intangibilidad del trazado del citado ferrocarril y un plano en el que se demuestran los perjuicios de la variación.

También recibió el alcalde en funciones señor Jove un telegrama de su colega de Avilés, que dice así:

"Enviado telegramos y escritos indicando haber telegrafiado a primer teniente alcalde Cristóbal Alonso, Castelló, 42, véase con alcalde Gijón Hotel Regina el viernes, ayudarlo en todo. Pueblo Avilés unido a Gijón en este asunto para mejor defensa de intereses. Seguiré trabajando. Deséale éxito y saludale. —Alcalde Avilés."

DEL ROBO DE ANTEAYER

El detenido por la policía, Jesús Marqués, "El Naranjero, a raíz del robo cometido anteayer en el domicilio de don Benito Delbrouck, calle del Agua, 23, ha declarado al inspector de policía don Gonzalo Gascuñana que el golpe lo había dado el solo. No tuvo cómplices.

Subió al piso y llamó, no recibiendo contestación.

Entonces apoyó los pies en la pared fronteriza y con la espalda empujó, haciendo saltar el cajetín donde encajaba la cerradura.

Por si los vecinos habían sentido el golpe, bajó hasta el portal, volviendo a subir al cabo de un rato.

Abrió el armario que tenía la llave puesta, y que violentaría en otro caso, y se apoderó del dinero que contenía una cajita de madera.

Vió en otra caja un medallón que no quiso coger.

Miró también en el cajón de una mesita no encontrando nada y abandonó el piso.

Se reunió con varios individuos, a quienes pagó dos rondas de copas de coñac.

Compró unas alpargatas, una boquilla imitación ámbar, unos calcetines, unas ligas y un pañuelo.

Después marchó a cenar al establecimiento de la Higiene, donde abonó unas cinco pesetas.

Allí le detuvieron.

La cantidad que se le ocupó era el resto de las 80 pesetas que había robado.

El jefe de policía señor Gascuñana, llevó ayer al ladrón al piso robado para comprobar algunos detalles.

Se busca a unos individuos que le acompañaron. Quedó a disposición del Juzgado correspondiente.

Felicitamos a la policía por el éxito de la captura.

FIESTA EN EL COLEGIO DE LA INMACULADA

Como ayer anunciamos, el domingo se celebrará en el Colegio de los Padres Jesuitas una gran función organizada por los antiguos alumnos del Colegio de la Inmaculada.

El programa, que ayer ofrecimos dar a conocer, es el siguiente:

Día 20.—A las ocho y tres cuartos: Comunión.

A las diez: Misa en la iglesia, durante la cual se cantará el Oficio Parvo.

A las diez y tres cuartos: Junta general en el salón de actos, en la cual la Directiva dará cuenta del estado de la Asociación (exclusivo para los socios).

A la una: Banquete en el Colegio (exclusivo para los socios).

A las tres y media: Gran partido de foot-ball entre actuales y antiguos alumnos.

A las cinco: Velada literario-musical y cinematográfica en homenaje a Asturias. Se proyectará la película Asturias, explicada por don Romualdo Alvargonzález Lanquine, vicepresidente de la A. A. A. y secretario general de la Feria de Muestras. Se leerán composiciones poéticas de don Carlos C. Jovellanos, presidente de la A. A. A. y del culto literato don Jesús G. Robés.

Día 21.—A las diez y media: En la iglesia del Colegio, Misa de requiem por los Padres, Hermanos y alumnos fallecidos durante el año.

CONFERENCIA DEL DOCTOR PIMENTEL

Ayer ocupó la tribuna del Ateneo el ilustrado doctor Pimentel, que dió una interesante conferencia con el sugestivo tema "Gijón, visto por un forastero".

Acudió numeroso público, que ovacionó al conferenciante.

Mañana publicaremos un breve extracto, que no damos hoy por falta de tiempo y espacio.

FUNCION BENEFICA

A las siete y media de la tarde de ayer, en el salón del Centro de Acción Social Católica, se celebró una función de carácter benéfico con arreglo al siguiente programa:

Overture (órgano), por don Ignacio Uría, que fué muy aplaudido.

La señorita Eloisa Alonso, leyó admirable poesía dedicada a la Inmaculada.

Y después se representó con éxito el drama en tres actos "Frabola".

DOS HERIDOS

En la Casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes heridos:

Juan Rivalda, italiano, de 52 años, herida infectada en la mano izquierda, de pronóstico menos grave. Se le produjo en el trabajo.

—Angel Martínez, de 12 años, herida incisa en el antebrazo izquierdo, leve.

UN CHOQUE

La camioneta-automóvil que hacía pruebas conducida por Antonio Fernández, chocó con el auto 3.392 que conducía Francisco Abad.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos, aunque no muy importantes.

OTRO ESCAMPARIA

A las cuatro y media de la tarde de ayer fué botada al mar en los astilleros de Gijón otra embarcación llamada "Escamparia", adquirida por la Compañía Arrendataria de Tabacos para la persecución del contrabando.

Con esta embarcación son dos las construidas para la Compañía Arrendataria.

Las pruebas de máquina se celebrarán en breve.

UN ABORDAJE

Ayer se tuvieron noticias en Gijón de haberse abordado a la altura de Santofía los buques "Genoveva Fierros" y "Antonio", que frecuentaban este puerto.

Ambos resultaron con averías.

El "Genoveva Fierros" forzó la máquina para ir a encallar en la costa, a fin de evitar el hundimiento en alta mar.

DILIGENCIA DE AUTOPSIA

Hoy se practicará la autopsia al cadáver de Antonio Busto, "El manquín del Natahoyo", que en la madrugada de ayer apareció en el muelle muerto, a consecuencia de una caída que le produjo una herida mortal en la sien derecha.

Por la tarde se verificará el entierro de la víctima.

¡Descanse en paz!

SECCION MARITIMA

Entradas
Recalde, pinos, Navia.
Naranco, mineral, Bilbao.
Augusto, mineral, Castro Urdiales.
México, general, Navia.

Salidas
Amatxu-Begoñakoa, vacío, Corcubión.
Teresa, carbón, Sevilla.
Mariano Cano, general, Coruña.
Anciola núm 3, general, Luarca.
Nixe (alemán, general, Bilbao.
Lezo, carbón, Deva.

MUEBLES

elegantes y baratos en la Plazuela de la Catedral. — Teléfono 5-20.

CANDÁS

La sociedad de cultura

Prometimos en nuestras últimas notas ocuparnos de esta entidad y vamos a cumplirlo.

Un año, aproximadamente, llevará de vida. Unos cuantos empleados y obreros del ferrocarril de Carreño basados en que "no solo de pan vive el hombre", adoptaron la "heroica" resolución de crear en Candás una Sociedad de cultura.

Decimos heroica porque de héroes puede calificarse a ese "puñado de valientes" que sin otras armas que su iniciativa y su firme constancia han conquistado la primera línea de trincheras a la indiferencia que en esta villa existía relacionada con la creación de una Sociedad que tan nobles y elevados fines persigue y que hoy hasta en pueblos de inferior categoría que Candás la tienen.

Ganada la primera "batalla" sus filas han ido engrosando y es de esperar que empleando en la lucha arma de tan poderoso alcance como es la cultura, no habrá fortaleza ni posición que no sea tomada por inexpugnable que parezca.

Cuenta dicha Sociedad actualmente con unos ochenta socios y tienen solicitado ingreso otros diez o doce. En sus listas figuran personas de carrera: maestros nacionales, médicos, maquinistas navales, etc. Uno de ellos, don Manuel Solís, médico, ha tenido la bondad de hacer un donativo de varias obras y nosotros nos creemos en el deber de aplaudir su filantropía.

Posee unas 300 obras, de las cuales unas 200 se hallan en poder del encuadernador. Las hay recreativas e instructivas y repasando el catálogo hemos visto autores notables españoles y extranjeros. De éstos, citaremos a Alfredo Vigni, Dostoievsky, Thiers, etc.

En lo económico nada nos extraña su situación: con las dos pesetas que cada socio abona al ingresar y la cuota mensual de una peseta, no contando con donativos ni subvenciones de ninguna clase, la cantidad que ha de destinarse a adquisición de nuevas obras tiene que ser muy exigua.

Para subsanar, en parte, esta situación y allegar fondos, la Directiva resolvió organizar una velada teatral. Esta corre a cargo de la Sociedad hermana de Cultura e Higiene del Arenal, cuyo cuadro artístico se ofreció a trabajar "gratis et amore".

Como de los elementos que integran este Cuadro (entre ellos el notable Carballido) tenemos las mejores referencias, esperamos que la velada resulte un acontecimiento y... ya estamos viendo la cola en la taquilla.

¿Será cierto? Así lo esperamos al igual de que quizá en plazo no lejano hemos de ver también a la Sociedad de Candás, pujante, y su Cuadro Artístico, en justa correspondencia, dar veladas (¿y esto llegará a ser cierto o será un sueño?) en el domicilio de la que tan desinteresadamente ha de proporcionar-nos un rato feliz el día 19 con la ejecución del siguiente programa:

1.º La zarzuela de los Quintero, música de Jiménez, titulada "Isidrin o las cuarenta y nueve provincias".

2.º El monólogo titulado "Juanillo".

3.º La comedia dramática en un acto, verso y prosa, original del aplaudido actor gijonés Agustín de la Villa, titulada "Libertad".

A las nueve de la noche en el teatro Marina.

Corresponsal

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)

Almacenes de Cereales, Viveres
Coloniales y molinería

Dirección Telefónica y Telefónica
SANTAMARINA

Apartado de Correos núm 33
AVILÉS

De Enero a Enero

PARA SIDRA
MARCELO
SAN CUCUFATE (LLANERA)

Corresponsal

LA VOZ DE ASTURIAS

SE VENDE EN MADRID EN
LOS SIGUIENTES PUNTOS:

CENTRO:
Alcalá, quiosco Las Calatravas.
— "El Imparcial"
— de Apolo.
Puerta del Sol, puesto del «Metro»,
entrada Carmen, plaza Canalejas,
puesto del Banco Hispano-Americano,
Red de San Luis, puesto de
Montera y Pl y Margall, San Bernar-
do, puesto esquina a Reyes,
Glorieta de Bilbao, puesto de Clavel,
Argüelles, quiosco Princesa,
Marqués de Urquijo.

BARRIO SALAMANCA:
Alcalá, quiosco de Aguirre.
— de Goya.
— de Ayala.

BARRIOS BAJOS:
Plaza de Antón Martín, centro de
la plaza Atocha, quiosco de la Glo-
rieta.

CUATRO CAMINOS:
Glorieta de Ruiz Jiménez, quiosco
del «Metro», entrada principal Santa
Engracia.

INFUESTO

El nuevo edificio de la Sociedad "La Benéfica de Piloña"

El pasado domingo 13 tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el acto de proceder a la presentación y apertura de pliegos, según estaba anunciado, del concurso abierto por la Sociedad "La Benéfica de Piloña" para la construcción del edificio social de la misma: dicho acto fué presidido por el activo y celoso presidente de dicha Sociedad don Enrique Rodríguez, cuando de secretario, el señor de la misma, don Joaquín García, y como vocal el sobrestante de este Ayuntamiento don Nicandro Cabal.

A las once en punto el señor presidente anuncia el comienzo de dicho acto; empezando la presentación de pliegos, haciendo cada concursante el depósito del 5 por 100 señalado, con arreglo al tipo de contrata de pesetas 31.703, procediéndose acto seguido a la apertura y lectura de los mismos.

Presentaron pliego, con arreglo a los planos y condiciones estipuladas por dicha Sociedad, los señores siguientes: don Ramón Martínez, de Infiesto, en pesetas 27.760,89; don Antonio Mortera y don Salustiano de Miguel, de Infiesto, en pesetas 27.361,32; don Ildemaro Arenas y don Bernardino Blanco, de Villamayor, en 31.606,46; don Ramón Martínez Sánchez, de Biedes, en 29.950,10, y don Manuel Huerta, de Coya, en 32.744,76.

Dicho concurso, en el cual se cumplieron todas las formalidades legales, fué adjudicado al que mejores condiciones presentó; que fueron los señores don Antonio Mortera y don Salustiano de Miguel, de Infiesto, en el tipo de 27.361,32 pesetas.

Dicho edificio se construirá en los terrenos de La Medina, frente a las escuelas. Constará por ahora solamente de planta baja, y más adelante se levantará el piso principal. Mide una extensión exterior de 32 por 14 y deberá estar terminado para el 31 de Julio del próximo año.

NAVA

De sociedad

Hoy, 16, cuando se hallaba celebrando el santo sacrificio de la Misa se sintió repentinamente indispuerto nuestro virtuoso coadjutor don Jesús López.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—En estos días llegará, procedente de Puerto Rico, el doctor don Bernardo Zaragoza, de distinguida familia de esta villa.

El motivo de su viaje es, al parecer, ampliar sus conocimientos en determinado ramo de la Medicina.

—Tomó posesión de esta estafeta el oficial segundo don Pedro Arribas, de quien hablamos días atrás en estas columnas.

Bien venido.

—Llegó de Gijón, donde se encontraba terminando sus estudios de perito industrial, el joven Carlos Cuervo, hijo de nuestro apreciable amigo don José Manuel.

Marcha sentida

Por haber terminado su misión en esta el oficial de Correos señor Uría, salió para Oviedo, donde va destinado, ayer 17 en el tren de las tres.

A despedirle acudieron numerosos amigos.

Marcha el señor Uría muy satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto durante su permanencia en esta localidad, prometiendo hacer varias visitas a esta villa, de la que lleva inolvidables recuerdos.

¡Es tan "atopadiza" esta villa!

De Enero a Enero

PARA SIDRA
MARCELO
SAN CUCUFATE (LLANERA)

Corresponsal

LA VOZ DE ASTURIAS

SE VENDE EN MADRID EN
LOS SIGUIENTES PUNTOS:

CENTRO:
Alcalá, quiosco Las Calatravas.
— "El Imparcial"
— de Apolo.
Puerta del Sol, puesto del «Metro»,
entrada Carmen, plaza Canalejas,
puesto del Banco Hispano-Americano,
Red de San Luis, puesto de
Montera y Pl y Margall, San Bernar-
do, puesto esquina a Reyes,
Glorieta de Bilbao, puesto de Clavel,
Argüelles, quiosco Princesa,
Marqués de Urquijo.

BARRIO SALAMANCA:
Alcalá, quiosco de Aguirre.
— de Goya.
— de Ayala.

BARRIOS BAJOS:
Plaza de Antón Martín, centro de
la plaza Atocha, quiosco de la Glo-
rieta.

CUATRO CAMINOS:
Glorieta de Ruiz Jiménez, quiosco
del «Metro», entrada principal Santa
Engracia.

CARBAYÍN

De sociedad

La señorita Josefina Alvarez de Ron, maestra de Arenas, salió a pasar las Pascuas entre sus familiares de Oviedo.

Que le sea grata la estancia entre los suyos.

—Ha llegado de Vigo, de despedir a una familia suya que se fué a la Argentina, don Alvaro Menéndez, de Villaescusa.

Funerales

El sábado, día 19, serán los funerales de la que en vida se llamó doña Celestina Sánchez, de la Hórrea. Nuevamente nos asociamos al dolor que aflige a todos sus familiares por tan irreparable pérdida.

Puerto de Vega

Nota de duelo

En la noche del martes, día de la Inmaculada Concepción, dejó de existir, después de penosa enfermedad, el apreciado vecino de esta parroquia don Rogelio Díaz Combarro.

Contaba próximamente 28 años, había once meses que se había casado con una estimada y bondadosa joven de esta localidad y deja un hijito de once días...

Un hogar feliz que al tocar la dicha se trastorna.

El finado era modelo de caballerosidad y honradez, haciéndose acreedor de la estimación cuantos cultivaban su trato y amistad.

Los funerales celebrados el miércoles último, al igual que la conducción del cadáver al cementerio parroquial, vieron concurrir muchísimos, asistiendo el pueblo en general y de la villa de Boal, procedencia del querido finado, muchos parientes y amigos para testimoniar el sincero sentimiento al querido don Rogelio.

Con tan triste motivo hacemos presente nuestro más sentido pésame a la apreciada familia del bondadoso finado, muy singularmente a su desconsolada esposa doña Filomena Alvarez de Díaz Combarro.

A nuestros lectores rogamos encomiendan a Dios en sus oraciones al distinguido don Rogelio.

Natalicio

Alegra el hogar de los apreciados esposos don Eugenio Fernández (a) "Cadete" y doña Pilar Ramos, de "Cadete", una robusta niña. Alegrándonos con la alegría de tan simpático hogar, le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Enfermos

Lo están, y de algún cuidado, los apreciados vecinos doña Concha Pérez de Alvarez, don Alfonso Méndez y la jovencita Lolina Pérez Luiña, habiéndoles administrado ya los últimos Sacramentos.

Que donde Dios entra Dios aumenta y sea para aliviar a los queridos enfermos.

Corresponsal

"LA VOZ DE ASTURIAS"

SE VENDE EN MADRID EN
LOS SIGUIENTES PUNTOS:

CENTRO:
Alcalá, quiosco Las Calatravas.
— "El Imparcial"
— de Apolo.
Puerta del Sol, puesto del «Metro»,
entrada Carmen, plaza Canalejas,
puesto del Banco Hispano-Americano,
Red de San Luis, puesto de
Montera y Pl y Margall, San Bernar-
do, puesto esquina a Reyes,
Glorieta de Bilbao, puesto de Clavel,
Argüelles, quiosco Princesa,
Marqués de Urquijo.

BARRIO SALAMANCA:
Alcalá, quiosco de Aguirre.
— de Goya.
— de Ayala.

BARRIOS BAJOS:
Plaza de Antón Martín, centro de
la plaza Atocha, quiosco de la Glo-
rieta.

CUATRO CAMINOS:
Glorieta de Ruiz Jiménez, quiosco
del «Metro», entrada principal Santa
Engracia.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lenguets de fundición y acero. — Aceros al crisol para herramientas
linas barrenas de minas. — Hierros y aceros laminados en palanquilla para machas,
hoja de lata, formas. — Cables de hierro y acero. — Alambres brillantes y
pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Para la correspondencia, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Calle de la Victoria, 21.—GIJÓN (ASTURIAS)—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

GRADO

Notas municipales

Por la Alcaldía ha sido publicado un bando que sustancialmente dice lo que sigue:

Que habiendo circulado por esta villa un perro atacado de hidrofobia que mordió a numerosos animales de la misma especie y a fin de evitar en lo posible los peligros que esto pudiera ocasionar ha dispuesto que, desde el 16 del corriente, no puedan circular perros por este término municipal sin ir conducidos por una cadena y provistos del correspondiente bozal de rejilla.

Los perros que lleven bozal de cuero que no reúna las condiciones debidas para hacer imposible que con él pueda morder, se les considerará sujetos a las mismas prescripciones.

Por los agentes municipales serán recogidos para darles muerte cuantos perros circulen sin las condiciones de seguridad expresadas, y aquellos que no sea posible apresar, se impondrá a sus dueños una multa de cincuenta pesetas, por cada una de las veces que sean vistos en la vía pública.

Matanza de perros

Ayer fueron sacrificados por sus dueños numerosos perros que fueron mordidos por el perro hidrofóbico a que hace referencia el anterior bando.

Corresponsal

CIANO

La crisis hullera

La entrada del Directorio al poder, ha venido seguida de una depurada actuación, de los que en sus manos tienen cargos importantes y desempeñan principales papeles en la dirección del Estado; en suma, de los que guían la vitalidad, el orden y la marcha ascendente y progresiva de la nación.

Su advenimiento al poder era precursor de equidad y honradez en unos y otros...; en parte, no han llenado estas aspiraciones, porque muchos, elevados al pináculo de sus ambiciones personales, hacen política de oposición. Y éstos, que hoy se ven encargados del mando o dirección de las múltiples fuentes de riqueza del país, siembran de obstáculos toda labor fructífera...; por eso los humildes, que todo lo esperamos de la probidez o generosidad de los poderosos, hemos sufrido una lamentable decepción.

Quiero decir con estos mis asertos, que aunque existan buenos legisladores, su trabajo resulta ineficaz, improbo, porque se estrella contra los obstáculos que aquellos les enfrentan.

Es inútil que pongan todo su buen deseo en crear leyes justas y humanas, llenas de lógica y de sana esencia reparadora, porque aún hay mejores burladores de esa ley. ¿Qué importa que la ley esté llena de precisión, de luz y de verdad? Siempre ha habido detractores que la combatan, bien porque no llenan sus egoístas aspiraciones, o bien porque se opone al descarado agitar que antes de promulgarse venían haciendo...; y este vergonzoso comercio que se hace, no ya a espaldas de la ley, sino con la ley misma, nos llena de indignación, y nuestra conciencia ecuaníme protesta enérgicamente.

Como buenos ciudadanos y buenos españoles, amantes del orden y de la prosperidad del país, pedimos a los encargados de hacerlo, que hagan cumplir las leyes y que estas mismas leyes sean inflexibles e inexorables con aquellos que se burlan de ellas.

Nuestras lamentaciones, tocadas bien de cerca con sus funestas consecuencias a muchos hombres honrados, que fian a sus brazos el pan de cada día...; a muchos obreros laboriosos y sensatos de las minas de Asturias, que permanecen en la inactividad y en la quietud más resignada, esperando que alguien se conduela de su triste situación y les tienda un asidero de salvación.

Esta situación desesperante, se ob-

serva uno y otro día desde tiempos inmemoriales... Todas son soluciones transitorias, que pueden llamarse cualquier cosa, menos solución, porque siempre quedan igual, y a veces, en un plano inferior aún... Y los obreros de las minas, que algún día merecerían los más horribles calificativos, siguen impasibles demostrando cordura, patriotismo; sin una protesta, sin un grito que declare su insostenible situación.

Y si alguna vez se obtiene un pignico beneficio o una insignificante mejora, hay que luchar denodadamente para su consecución, encontrando múltiples objeciones y enfrentándose con dificultades y trabas de toda índole, acarreadas y surgidas todas ellas por la intransigencia patronal, reacia y opuesta a toda concesión. Y lo peor aún no es esto, sino que, después de conseguida una mejora y de firmar un acuerdo, nieganse terminantemente a cumplirlo, aduciendo disculpas inverosímiles. Yo pregunto: ¿por qué no se les obliga a cumplirlas?

¿Demostraciones de lo que digo? Cuanto expongo es cierto, innegable, y tendría muchos casos que citar, irrefutables; pero no quiero sacar viejas deducciones de viejos recuerdos. Tan sólo me permitiré recordar a las autoridades que las discutidas primas de hace un año, aún están sin pagar a los obreros, insignificantes cantidades que serían un lenitivo para la angustiosa situación porque atraviesan los mineros.

Otro caso más reciente, y de más interés e importancia, es el acuerdo tratado últimamente en Madrid, entre las representaciones obrero-patronales y el Gobierno, con motivo del nuevo conflicto que se avecinaba en las minas por el cierre de unas y despido de obreros en otras.

Como todos sabemos, dicho conflicto quedó conjurado merced a las primas o subsidios concedidos a las empresas mineras, a base y condición de que no se despidieran obreros, ni éstos se vieran privados de días de jornal, por reducción de los días de trabajo. ¿Quedó solucionado el conflicto? Al decir de los que desconocen el problema, sí; pero si preguntamos a los propios interesados, que son los obreros, afirmarán rotundamente que no.

¿Causas de todo ello? Muchas y muy variadas, que sería prolijo enumerar. ¿Corolario o derivaciones de todo ello? Varios; a saber: Que muchos obreros continúan sin ser readmitidos en sus puestos, y otros muchos, perdiendo días de trabajo como antes de la solución... Los primeros, aún esperan pacientemente a que les llegue el turno de readmisión, cuando los trabajos lo permitan y las circunstancias lo aconsejen; pero, ¿los segundos?... ¿Qué va a ser de estos seres humildes y resignados trabajando 10 o 12 días al mes con un sueldo mísero, del que, a lo mejor, espera el pan diario una familia entera?

Y ahora pregunto: ¿Por qué no se que no se pierdan días de jornal, según obliga a readmitir este personal y a lo acordado? Y si no retirarse ese subsidio a las empresas que no cumplan lo pactado.

Celastino López Fernández.
Langreo, Noviembre 1925.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Parada.—Zapadores.
Campo de Tiro.—Príncipe.
Retén de la Fábrica de Armas.—Zapadores.

Capitán de día, hospital y provisiones el de Zapadores don Domingo Berrio Indart.
Imaginería de ídem.—El del mismo don Luis Seco Vela.

Zapadores Minadores
Cuartel.—Capitán don Luis Seco Vela.
Guardia.—Alférez (E. R.) don Antonio Garrigós Garrigós.
Imaginería V. H. y Vigilancia.—Teniente ídem don Ceferino Cambior Muñiz.

MINUTA PARA LA COMIDA

Zapadores Minadores
Desayuno.—Café con leche.
Comida.—Primer plato: Paella de arroz a la valenciana.
Segundo plato: Pescado frito.
Cena.—Primer plato: Judías con cabeza de cerdo, chorizo y morcilla.
Segundo ídem: Patatas con costillas de cerdo.

AVISO

Anacleto Olay, de Colloto, desea saber la dirección de David Villa, que trabaja en Mieres.

Aparatos eléctricos

de aluminio puro inoxidable, calentadores para deshelar los aceites, calentadores para usos familiares para calentar por la noche a los niños leche, café en diez segundos. Se vende una casa de tres pisos.—Entendese con Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Para hoy solo se señaló uno a favor del señor Depositario-pagador de Hacienda de la provincia.

ESPECTACULOS

Teatro Jovellanos.—Hoy, viernes, a las siete menos cuarto de la tarde y a las diez menos cuarto de la noche, "El Jorobado de Nuestra Señora de París", toda completa, las dos jornadas, doce partes.

Salón Torero.—Hoy, viernes, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, el mismo programa que en el Teatro Jovellanos.

Mañana, sábado, en el Teatro Jovellanos y en el Salón Torero match de boxeo entre Uzcudum, campeón español, y Phil Scott.

El domingo, a las cuatro de la tarde, a las siete y a las diez de la noche, "Rey sin Reino", gran superproducción de magna presentación.

Teatro Campoamor.—Mañana sábado, debut de la compañía de zarzuela de Federico Caballé, con el estreno "La sombra del Pilar".

Popular Cinema.—Hoy, viernes, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, extraordinario programa.

Harold en la graciosísima y colosal película estreno "Tribulaciones o la Casa de los Fantasmas".

La película de gran interés "Extravagancias", por May Allison. Butaca, 0,75; Silla, 0,60; General, 0,20.

Mañana Alice Ferry en la sensacional película "El juego de la vida".

Muy pronto acontecimiento, "El milagro de las lobas".

Dr. Valentín Fernández

VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL
Reanuda la consulta.
URIA, 21 OVIEDO

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES ECONOMICOS DE ASTURIAS

Aviso
Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público, que el domingo "veinte del actual", a las diez de la mañana, y ante el señor jefe de Estación de Oviedo, se procederá a la venta en pública subasta, de varias mercancías, procedentes de expediciones cuyos consignatarios no se han presentado a retirar.

Oviedo, 17 de Diciembre de 1925.

PALOMA MENSAJERA

Extraviada el miércoles diez y seis se agradecerá a quien la entregue en Ramón y Cajal, 6, Oviedo.
Su color es azul y lleva un anillo de aluminio con su numeración en una pata.

Licenciados del Ejército

Nueva ley de Destinos civiles que acaba de aprobar el Directorio para todos los que hayan servido desde cinco meses y para los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas y el ingreso en la Guardia civil y Carabineros A 3,50 pesetas ejemplar se remite certificado, acompañando su importe en Giro Postal. Pedidos a la redacción «La Patria», Carrera de San Jerónimo, 51. Apartado 643.—Madrid.

TELEGRAMA DETENIDO

En la Central de Telégrafos se halla detenido el siguiente telegrama:
De Barcelona, para Bancobao.

SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES "VASCO-ASTURIANA"

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, que desde el día 2 de Enero próximo, se pagará el cupón número 43 de las Obligaciones con primera hipoteca, deduciendo pesetas 1,07 por impuestos, y el cupón número 36 de las de segunda hipoteca, deduciendo pesetas 1,24 por el mismo concepto.

El pago se hará en Bilbao, por el Banco de Bilbao, en Barcelona por el Banco Hispano Colonial, y en Oviedo por los Bancos Asturiano y Herrero.

Oviedo, 15 de Diciembre de 1925.
—El Consejero-Secretario, Ricardo Acebal.

LA POSITIVA

Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y Yeso
EDUARDO G. ARIZAGA
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zirru» (el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha), y del cemento Zumaya rápido marca BOHEVARIA. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zumaya rápido y cemento Portland, yeso, tuberías de cemento, barro y gres, baldosas de barro, escafoles, ladrillos refractarios, cocinas hidrónicas, lavabos se inodoros de losa inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc., etc.
Depósito de teja curva, rasilla y ladrillo macizo y hueco
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

Ramón de las Alas Pumariño

Accesorios para maquinaria.
Gran correa de cuero
SANTA BARBARA
marca especial de esta casa.
Mata-fuegos y avisadores de incendios

BIOSCA

Substitutivo del cristal
ALAMBRINA (Windolite)
a pesetas 8,50 el metro cuadrado. Material irrompible.

Plazuela del Porlier, 3.
OVIEDO
Teléfono núm. 6-14

Teléfono 65 Direc. (Teléx. Telé.) Martínez

PLACIDO MARTINEZ

Consignatario de buques
Agente de Aduanas
Seguros — Fletamentos
Despacho de mercancías

SAN ESTEBAN DE PRAVIA

— INGENIEROS DE CAMINOS —
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc.
PROYECTOS — PRESUPUESTOS — CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3.—Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

Academia Ojanguren

OVIEDO
Interpos-Medio pensionistas-Externos
Fundada en 1905
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Estudios de Comercio esencialmente prácticos

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general,
IZORAMA GARGALLO es un prestigio
La Catalana.-GIJON

DURÁN Y G. DEL VALLE

— INGENIEROS DE CAMINOS —
Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etcétera, etc.
PROYECTOS — PRESUPUESTOS — CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3.—Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

ORTEO EXTRAORDINARIO DE LA RIFA BENEFICA

El sorteo de esta semana tiene carácter extraordinario por coincidir con las tradicionales fiestas de Navidad.
Por una peseta que cuesta cada papeleta se pueden obtener cada uno de los premios siguientes:
Un primer premio de MIL pesetas.
Un segundo premio de QUINIENTAS pesetas.
Un tercer premio de DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas.
Diez cuartos premios de CIENTO pesetas cada uno.

El sorteo tendrá lugar en la tarde del próximo martes, día 22, y las papeletas se expenden en las calles por los ciegos y en algunos comercios de la población.

"COVADONGA"

Sumario del último número de esta revista quincenal.—De la actualidad regional.—Nueva Covadonga.
—Paisajes parisinos: Montmatre, por Alejandro G. Alvarez.—Cantares del Romero (poesía), por Ferrán-Coronas.—Noche de farándula, por José G. Robés.—Covadonga ante la Prensa.—Tradiciones asturianas.—La argayada, por Ceferino Alonso Fernández.—El monstruo de... Villaverde, por José María Fernández.—El Padre Elías Suárez, por Fausto Vigil.—Visión invernal, por Juan A. Cabezas.—Del mundo religioso, por J. R. S.—Palabras que deben meditar.—Ecos de Covadonga.—Libros y folletos.—Notas de la Quincena.—En España.—Asturias.—Extranjero.

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS
Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Sopa de mariscos.
Huevos con jamón.
Riñones a la asturiana.
Angulas al pir pir.
Besugo al gratén.
Merluza mayonesa y dorada.
Almejas a la marinera.
Lenguados a la francesa.
Riñones salteados.
Lengua mechada.
Manos de cerdo estofadas.
Perdiz en salmís y con verdura.

Lechado en su jugo.
Arcea a la cazadora.
Ternera a la milanesa.
Chuletas con alcaparras.
Ternera asada.
Lomo de cerdo con patatas fritas.
Pollo a la casera.
Solomillo a la perigod.
Bisteff a elegir.

POSTRE

Pastel Ideal.—Flan.—Queso de almendra
Cocina casera. — Servicio por cubierto y a la carta

Cómo se crían y explotan gallinas

INCUBACION ARTIFICIAL

"No hay nada nuevo bajo el Sol", es cierto.
Según datos históricos debidamente contrastados, fué en Egipto—el país de las bellas leyendas y de las poliorizadas y enervantes flores—donde nació la incubación artificial.

Trescientos años antes de la Era Cristiana, los sacerdotes de la diosa Isis, pertenecientes a la secta de los Birmanes, fueron los primeros que concibieron y llevaron a la práctica la idea de suplantar a la Naturaleza para obtener a voluntad nacimientos de pollitos, prescindiendo en absoluto de la ayuda de la gallina clueca que se encuentra en condiciones de empollar, impelida por el instinto de maternidad, exaltado a su vez por un estado fisiológico especial que corresponde a una paralización relativa de la puesta y que, por tanto, no podemos producirlo a nuestra conveniencia, viéndonos obligados a dejar que la Naturaleza obre.

Estos birmanes, oriundos de Birma, en la provincia de Garbiech, fueron los precursores de la incubación artificial, y desde que fundaron sus fábricas de pollitos hasta muchísimos siglos después, guardaron con escrupulosidad el secreto de su funcionamiento; el régimen interno de aquellos gigantes hornos incubatorios, denominados *mamals*, se transmitió de generación en generación, constituyendo el patrimonio, nada despreciable, de los birmanes. La construcción enteramente subterránea de los *mamals* es originalísima y curiosa en extremo. Los materiales de construcción de estos hornos incubatorios eran ladrillos de adobe, en cuya composición entraba una mezcla de arena, paja, hojas secas molidas y tierra arcillosa.

Su profundidad estaba calculada diestramente para que sus chimeneas en forma de cráter saliesen pronto a la flor de la tierra. Por lo general era una habitación dividida en dos partes, una de las cuales era la destinada a edmaria incubatoria y otra que servía para el descanso de los encargados de estos trabajos.

Los birmanes calentaban previamente los hornos. Tres semanas antes de comenzar la primera incubación de la temporada, ya encendían sus montones de materias combustibles, que generalmente eran de escaso valor: paja seca de habas, trébol y estiércol de camello principalmente. Cuando ya la cámara incubatoria estaba caldeada depositaban los huevos (recogidos en diferentes regiones) sin preocuparse del momentáneo descenso de temperatura, que poco a poco iba aumentando hasta volver a la obtenida antes de colocar los huevos. Cuidaban siempre de no colocar ningún huevo debajo del orificio central, por el que había de entrar el birmano que hacía el volteo de los huevos.

Es innegable la destreza y sabiduría de los sacerdotes de la diosa Isis para obtener polladas considerables: sólo trabajaban los *mamals* durante tres

meses, desde fines de Enero a últimos de Abril, y el negocio realizado en un trimestre les producía pingües ganancias, constituyendo la profesión de incubador una de las más lucrativas, a la par que bien considerada por los ciudadanos, mirada con simpatía por las mujeres y muy respetada por los feragui, verdaderos predecesores de nuestros modernos recuperos.

Es interesantísimo conocer al detalle todos los pormenores del negocio de la fabricación de pollos en Egipto; con gusto os lo contaría; pero sacrifiquemos el deseo en aras de la necesaria concisión. Basta por hoy con lo apuntado.

Dando un gran salto cronológico, porque durante más de quince siglos la incubación artificial permaneció estacionaria y hasta diríamos monopolizada por los egipcios, llegamos al reinado de Carlos VIII de Francia, llamado en la Historia el "Aflable". Este monarca, convencido de la importancia que representaba la producción avícola en gran escala, y queriendo fomentar la riqueza de su país, mandó llamar a unos cuantos "torargui" y a otros tantos birmanes egipcios, para que edificasen y explotaran según sus métodos, por cuenta de la Real Hacienda, varios "mamals" idénticos a los existentes junto a los deltas del Nilo. Pero sea por lo que fuere, desigualdad de clima, diferencia de los materiales empleados, distinto ambiente aun para los mismos egipcios trasplantados, ¡quién es capaz de adivinarlo!, el intento fracasó por completo.

Años después, durante el reinado de Francisco I, el monarca rival de nuestro Rey Emperador, volvió a intentarse el resurgimiento del "mamal" francés, pero tampoco se adelantó gran cosa.

En el año 1588 aparece la primera incubadora portátil inventada por Juan Bautista de la Porta, físico italiano, descubridor de un procedimiento para convertir en potable el agua del mar, que asombra a Nápoles primero, luego a toda Europa con su invento.

Llega el rumor público hasta las gradas del Tribunal de la Inquisición, que creyendo ver una rivalidad entre el hombre que consigue nacimientos y el Creador de Cielos y Tierra, llama a Juan Bautista, le confisca el aparato y le condena, bajo severas penas, a que abandone su intento de perfeccionar la incubación artificial.

Porta obtuvo lisonjeros éxitos con el funcionamiento de su incubadora, tanto en Nápoles como en Florencia, en Génova como en Roma; pero hubo de emigrar para no verse sobre la pira crepitante.

Y como mi charla está siendo un poco pesada, perdonadme que acueste mi pluma, hasta otro día—Dise mediante—que volveré hablaros algo de la incubación artificial.

Felipe del Reguerón
Bueño y Diciembre de 1925.

Gabinete

para señora o caballero, se alquila. — Informes en esta Administración.

Habitación

amplia se alquila a persona formal. Informes: «La Gran Vía», (tienda de ultramarinos).

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

Teresa Suárez

MODAS
URIA, 6, pral. Teléfono 12-75

Banco Minero Industrial de Asturias GIJON

Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de telegráficas. Com- interés en maneda nacio- nes de Banca, Bolsa y Cambio, pra-venta de valores. Cenal y extranjeras. Cuen- prestando preferente atención bro y descuento de cutas de crédito y presta- a las siguientes: pones y documentos de mos con garantía personal, de fongiro. Cambio de monedas de oro dos públicos, valores industriales, y billetes de Banco extranjeros. Demercancías y conocimientos de em- pósitos de valores, libres de gasto barque, Giros, Cartas de crédito. Or- de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite Imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual
SUCURSAL EN CANDAS

Por los mercados

Artículos de la «Pescadería Cantábrica»
Hoy viernes y mañana sábado, vigilia de las reservadas.
Merluza de altura, de Gijón, sin hueso, 5 pesetas kilo.
Cola de un kilo, 4,75.
Idem de medio kilo, 2,25.
Pestañas de merluza, 2.
Besugo del pincho, 3.
Mero, 6.
Salmonetes de roca, 5.
Chicharrillo fino, 1.
Pescado variado de roca, 2,50.
Salmón americano, 3.
Congrio abierto, 4,50.
Idem cerrado, 3 y 3,50.
Lenguados, 1,25, 1,75, 2 y 2,50.
Pescadilla, 1,50, 2 y 2,50.
Idem de uno a dos kilos, 3.
Bacaladinas, 1,25.
Julias, 3,50.
Almejas de Avilés, 3 y 3,50.
Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.

OJO

Plaza 19 de Octubre, 10 y 11
L. CAREAGA
Jamón superior por jamones a 7,50 y 8 pesetas kilo.

CAFETERA EXPRES "OMEGA"

La más práctica, no tiene rival, de varios tamaños y precios.
Para informes y servir pedidos a su representante en esta provincia
CELESTINO GARCIA
«Suizo Expres Café»—Oviedo

Se ofrece

profesora en corte y confección a domicilio.—Caveda, 13-2.—Oviedo.

COCHE RUGBY STAR

con muy poco uso, cuatro asientos, cortinillas y capota especial.
Se vende en 4.250 pesetas
Razón: GARAGE RUGBY STAR—Escandalera.

Organillo

Se vende en buenas condiciones. Para informes: Manuel Alvarez, (bar)—Argañosa.

Banco Gijónés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas
Domicilio social
Corrida, núm. 48
GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS
Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses. . . 3 1/2 por 100
A seis meses. . . 4 por 100
A un año. . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas ó Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Lámpara
Sin punta

Z

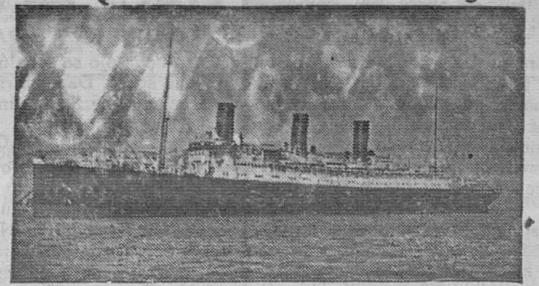


AHORRA DINERO
- Y -
DISGUSTOS
Pediria a los buenos electricistas
o a Oficinas Centrales:
CORTES, 399. - BARCELONA

Sarna
(Roña)

Se curan cómodamente en diez minutos sin baño, con
Sulfureto Caballero
De venta en droguerías y farmacias

Redacción de "La Voz de Asturias"
Apartado núm. 29



COMPAÑIAS FRANCESAS
C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Saants, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

17 Enero	«LUTETIA»
14 Febrero	«MASSILIA»
Precio del billete en tercera clase, pesetas 607,95.	
Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los vapores siguientes:	
28 Diciembre	«MEDUANA»
3 Enero	«EUBEE»
1.º Febrero	«FORMOSE»

PRECIOS

En 3.ª preferent en camarotes, comedores y salón de conversacion, Pesetas 696,95
En 3.ª con camarote y comedores, 602,95.
En 3.ª corriente, 517,95

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
27 Diciembre «MEDUANA»
18 Enero «QUESSANT»
27 «CEYLAN»

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4
Apartado, 14. - VIGO
VIGO.—Luis Taboada, 4. - LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. - VILLAGARCIA. Calle de la Marina, 29-30
Para informes sobre pasajes de cámara.

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo

Compagnie Generale Transatlantique
Linea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

4 Enero	«LA BOURDONNAIS»
8 Febrero	«ROUSSILLON»
27 »	«LA BOURDONNAIS»

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, ptas. 542,95, más ocho dólares de impuesto americano.

Linea de la Habana Nueva Orleans

Saldrá de VIGO directamente para la Habana y Houston el día 12 de Enero el rápido vapor

"DE LA SALLE"

Precio de 3.ª clase, Habana	549,50
» 2.ª intermedia	843,25
» 2.ª clase	de 1.200 a 1.400, -
» 3.ª clase a N. Orleans	592,80
» 2.ª intermedia	886,55
» 2.ª clase	de 1.250 a 1.450, -

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.-2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano -3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de tercera clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijos Apartado núm. 14
VIGO

Para informes sobre pasajes de cámara
Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo

SE DESEAN CON URGENCIA

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles, diríjense al APARTADO DE CORREOS 4026. -MADRID.

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

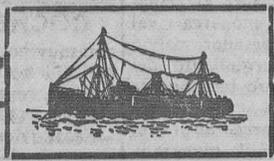
PRIMERA EN LA PROVINCIA
Establecida en Gijón desde el año 1874

Arcas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiendo por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 108 MOROS, 40



Compagnie Generale Transatlantique

Linea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días

El día 22 de Diciembre, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

«LAFAYETTE»

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana . . . Ptas. 539'75
» » » Veracruz » 582'75

Billetes de ida y vuelta con descuento.
Rebajas a familias en primera y segunda clase.
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJON

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. - Teléfono: 666 - Telegramas: PAQUET.



PHOENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED
Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º - TELEFONO, 774

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas



58 años de existencia

58 años de existencia

Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS **Hijos de Lacazette**

AGENCIA EN TODO LO PUEBLO

RUA, 5

OVIEDO

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

"Tornillera de Ventanielles"
OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón
Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 370 ídem. — «Antonio de Satrustegui», 3.800 íd. — «Santiago López», 4.100 íd.

Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas
AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS.
Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILÉS.

La Correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos. --AVILÉS**

LEA USTED **La Voz de Asturias**

El 12 f l P. 5 plazas

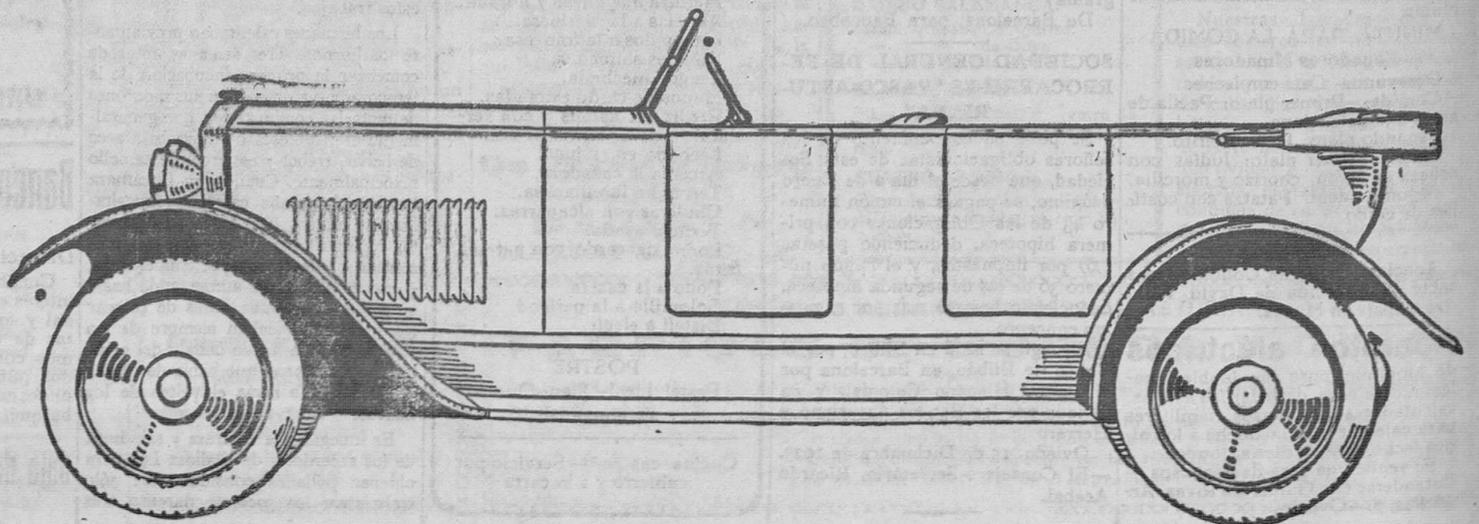
BERLIET

Agente exclusivo para Asturias y León

MANUEL FERNANDEZ

Garaje Asturias

OVIEDO Tel. 7-30



SECCIÓN DEPORTIVA

REUNION DEL COMITE DE LA FEDERACION REGIONAL DE FUTBOL

Nota oficial

El día 16 del actual celebró reunión el Comité Directivo de esta Federación, asistiendo todos los delegados.

Se aprueba el acta de la anterior. Se acuerda consignar, a petición del Real Club Deportivo de Oviedo, que este Club ascendió de nuevo al grupo A en la Asamblea de fin de temporada, en virtud de una proposición presentada con arreglo a lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de la Real F. E. F. y no por medio de amañados federativos como algunos tienen empeño en manifestar.

Fue aprobada la gestión del Presidente en la Asamblea de Federaciones celebrada últimamente en Madrid, y se acuerda darle un voto de gracias por haber conseguido se celebren dos partidos de selección con Cataluña, uno en Barcelona y otro en Gijón para disputarse la copa de regiones, en vez de celebrarse uno solamente en Madrid como anteriormente se había acordado.

Fueron aprobadas las actas de los partidos sin protesta. Se discutió ampliamente la protesta del Racing de Sama referente al partido Fortuna-Sama, celebrado el día 6 del actual, dándose por válido el partido y adjudicándose los puntos al Fortuna. Relacionado con este asunto se tomaron otros acuerdos que por el momento no pueden hacerse públicos cumpliendo prescripciones reglamentarias.

Queda enterado el Comité de haber sido desestimado por el Comité Nacional, el recurso interpuesto por el Racing de Sama contra el acuerdo de esta Federación relacionado con el partido Athletic-Sama.

Así mismo se dió lectura al fallo del Comité Nacional por el que se resuelve a favor del Círculo Popular de La Felguera un recurso que este Club había elevado a aquel organismo, revocando por tanto el acuerdo del Comité regional por el que se anulaba el partido Mieres-La Felguera y se retiraba la ficha del jugador Salvador Vázquez.

Se dió lectura al acta firmada por el Círculo Popular de La Felguera, el Natahoyo, Cimadevilla y Littin nombrando delegados del grupo B en este Comité a los Sres. D. Fernando F. Quirós y D. Julio Cuervo.

Como el Racing de Mieres recurre a la Nacional de este acuerdo y pide se sostenga el primer nombramiento a favor del Sr. Antuña, el Comité acuerda dar posesión a los nuevos elegidos y enviar a la Nacional el recurso del Racing de Mieres con todos los antecedentes de este asunto.

Pasó a informe del Colegio de Arbitros una protesta formulada por el Real Club Deportivo de Oviedo contra un colegiado asturiano.

Se trataron otros asuntos de trámite y se levantó la sesión.

ARBITROS PARA LOS ENCUENTROS DEL PROXIMO DOMINGO

Nota oficial

Para los partidos de campeonato que celebrará esta región el próximo domingo, han sido designados los siguientes árbitros:

Fortuna-Sporting, en la Campona: Eulogio Sánchez, de acuerdo.

Athletic-Stadium de Avilés, en Viesques: Fernando Villaverde, de común acuerdo.

Real Stadium-Real Club Deportivo,

en Vetusta: Pelayo Serrano, colegiado vizcaíno, de acuerdo.

Sama-Unión Deportivo, en Torre de los Reyes: Sergio Villaverde, de acuerdo.

ENTRENAMIENTO

Deben acudir al entrenamiento hoy viernes los siguientes jugadores del Real Stadium:

Primer equipo.—Oscar; Mariscal, Trucha; Justo, Julio, Sancho; Matías, Paladini, Antonio, Barril, Servando.

Segundo equipo.—Antonio; Constantino, Eugenio; David, X, Cristeto; Luis, Lolín, Quilojas, Zabaleta, de la Riva.

Suplente, Peña.

SOCIEDAD COLOMBOFILA

En junta general celebrada el día 14 del actual, ha quedado constituida en esta ciudad la Sociedad Colombófila de Oviedo, por un gran número de aficionados a las palomas mensajeras, habiendo sido nombrada la junta directiva siguiente:

Presidente, don Jesús Vázquez y Lorenzo de Lena.

Vicepresidente, don Manuel Rodríguez Martínez.

Secretario, don Luis Bárcena F. Moyano.

Tesorero-contador, don César López Villanueva.

Vocales, don José Patallo Alonso, don Remigio Rodríguez García, don Francisco Serrano Villanueva, don José Menéndez Fernández y don Emilio Suárez Herrero.

Fue nombrado presidente honorario de la misma, el gran aficionado y entusiasta organizador de esta Sociedad, don José Fernández-Calzada.

Felicitamos a la naciente Sociedad y los deseamos grandes éxitos en su noble deporte.

DE LA FELGUERA

Hechos y no frases.—La justicia de un acuerdo

El Comité Nacional de la Real Federación Española de Fútbol tomó el acuerdo de dar como bueno el partido Mieres-Felguera, celebrado en el Batán en el pasado mes de Octubre y dar validez para el presente campeonato a la ficha firmada por el jugador del Popular, Salvador Vázquez.

En virtud de este acuerdo, el Comité Regional de la Federación Asturiana, suspendió el partido que debía verificarse el domingo pasado en el Batán como repetición del que anteriormente había anulado con notoria injusticia.

El que suscribe conocía el texto íntegro de la protesta elevada ante el Comité Nacional por el Círculo Popular, documento razonadísimo y tan concluyente que motivó la suspensión del partido mencionado. Para salir al paso de informaciones tendenciosas que ponen en duda la validez de los argumentos presentados por el Popular, creímos muy conveniente dar a conocer el referido documento a la afición sensata de Asturias, y en especial a la de Mieres, para que así puedan juzgar con conocimiento de causa sobre el acuerdo tomado por el Comité Nacional.

Hemos solicitado el texto de la protesta y el digno presidente del Popular, nos lo ha facilitado con deferencia que mucho le agradecemos. Dice así:

"Tenemos el honor de someter al sereno juicio de ese Comité Nacio-



nal, el fallo emitido por nuestra Federación Regional y que se refiere a un partido de campeonato jugado en la villa de Mieres el día 25 de Octubre último, entre el Racing Club de aquella localidad y el Círculo Popular de La Felguera, representado éste último por los abajo firmantes.

"El fallo de referencia, que en nota oficiosa firmada por el presidente y secretario del Comité Regional se dió a la publicidad con fecha 12 de Noviembre actual, dice así:

"El Racing de Mieres protesta de que se haya alineado con el Círculo Popular el jugador don Salvador Vázquez, que habiendo pertenecido a la temporada anterior al Racing de Sama dice no solicitó cambio de Club dentro del plazo reglamentario, ocultándose además en la demanda de licencia que dicho jugador procedía de otro Club federado.

"El secretario dió cuenta detallada de todo lo ocurrido con dicha ficha, la cual fué presentada en la Federación dentro del plazo reglamentario aunque no venía acompañada del correspondiente boletín y manifiesta que como no vió en ello mala fe alguna, pues con frecuencia incurrían los Clubs en esas omisiones y como le constaba además que el Racing de Sama había dado de baja a dicho jugador mucho antes que el Círculo Popular presentara la ficha, consideró ésta por buena y la envió a la Nacional para su legalización."

"Después de amplia discusión y reiteradas manifestaciones del delegado del Grupo B, zona Sur, que pide se cumpla lo dispuesto en el reglamento de la Real Federación Española, el Comité con el voto en contra del presidente y secretario, acuerda dar por no jugado el partido Mieres-Felguera y que se repita en el mismo campo el día 13 de Diciembre próximo, siendo los beneficios que se obtengan para la Federación Asturiana y corriendo a cargo del Racing de Mieres el déficit si lo hubiera. Como consecuencia de éste acuerdo queda retirada la licencia al jugador señor Vázquez, el cual no podrá jugar partidos de campeonato por el Círculo Popular durante la presente temporada.

"Aun cuando lo transcrito fuera lo suficiente para llevar al ánimo de ese alto tribunal deportivo lo injusto de este acuerdo, que viene a mermar los entusiasmos e intereses de

este modesto Club, a continuación le aportamos algunos datos más que refrendamos con los justificantes correspondientes:

"El señor Vázquez es un modesto jugador que apenas lleva dos años en la práctica del fútbol. Inscrito en el Racing de Sama, no ha tomado parte jamás en ningún partido de campeonato y su actuación en las filas de dicho Club ha sido tan escasa que sólo se ha limitado a alinearse dos o tres veces en el primer equipo. Puesto en este plano de inferioridad, optó por otros Clubs no federados, muy singularmente por el Fortuna de Sama y el Hispania Felguerino. Con ocasión del actual campeonato solicitó el ingreso en nuestro Club, y al darnos la filiación de procedencia para su inscripción omitió y por consecuencia nosotros omitimos con la mayor buena fe el nombre del Racing de Sama, aún cuando tenía conocimiento de su baja en dicho Club con fecha primero de Abril último; baja que no desconocía la Federación Regional por haber estado en su poder con dicha fecha, enviada por el Club Fortuna que hizo gestiones preliminares para federarse, lo que no llevó a cabo.

"Como todo lo expuesto no se ajusta al extremado rigor de que nos hizo objeto el Comité de nuestra Federación, con el mayor respeto protestamos ante esa Federación Nacional y pedimos:

1.º Que se conceda validez al partido Racing de Mieres-Círculo Popular de La Felguera otorgándose un punto a cada equipo por virtud del empate a tres goals, habido en dicho encuentro.

2.º Que sea autorizado el jugador don Salvador Vázquez para alinearse con el Círculo Popular durante el presente campeonato, dando por válido el carnet expedido por esa Federación Nacional.

Para robustecer nuestros argumentos, acompañamos a este escrito los comprobantes siguientes:

1) Dos fotografías del Hispania Felguerino, en cuyo equipo figuró últimamente el citado jugador Salvador Vázquez Suárez, obtenidas el 3 de Marzo de 1925.

2) Una carta fecha primero de Abril de 1925 dirigida por el Racing Club Langreano al señor presidente de la Federación Regional Asturiana comunicándole la baja de tres jugadores entre ellos el mencionado señor Vázquez.

3) Un boletín-resguardo número 1.461 de esa Federación Nacional,

correspondiente a tres licencias concedidas a nuestro Club, entre ellas la del repetido jugador.

"En espera de la que reconocida rectitud del Comité que usted tan dignamente preside, atenderá nuestra justa reclamación, quedamos et cetera."

Creemos que huelgan los comentarios. Esperamos que la afición sensata de Asturias, en particular la de Mieres, se dará perfecta cuenta de la justicia del acuerdo del Comité Nacional y que no es obra del caciquismo.

Y para lo sucesivo, hechos... hechos probados y no informaciones tendenciosas que solo enconan las rivalidades de dos pueblos, que deben ser siempre hermanos.

Corner

La Felguera, 16 de Diciembre de 1925.

Junta Central Ovetense del Aguinaldo del Soldado

SUSCRIPCIÓN POPULAR

	Pesetas
Suma anterior.....	9.256,15
Excmo. Sr. D. José Cima. Sociedad "El Aguila Negra".....	250,00
D. Pablo Hospital.....	100,00
D. José Blanco Vega.....	50,00
D. Leoncio del Valle.....	10,00
Escuela Graduada de niños del Postigo.....	40,00
Casa Tuñón.—Ferretería.	50,00
D. Luis Menéndez de Luarca.....	500,00
Suma y sigue.....	10.306,15

CIRCULAR DEL REVERENDÍSIMO PRELADO

El ilustrísimo Prelado publica en el "Boletín Eclesiástico" una circular asociándose con toda satisfacción y viva simpatía al homenaje que se trata de ofrecer en las próximas Pascuas a los valientes soldados que en tierras africanas defienden el honor y la gloria de España, y dispone que el día 20 del actual se haga en todas las iglesias de la diócesis una colecta para el Aguinaldo del Soldado, enviando lo recaudado a la Secretaría de Cámara.

La Junta en sesión de ayer, acordó significar al Ilmo. Sr. Obispo su gratitud profunda por el interés que toma en que alcance elevada cifra la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, y a la Prensa por las palabras de patriotismo y de entusiasmo por el éxito de la cuestación.

Cumplimos el grato deber de hacerlo público, confiando que esos alientos y la cooperación de todos, sigan contribuyendo a que los soldados de Africa, reciban de la provincia de Asturias nuevos testimonios de cariño y de admiración.

La Junta se reúne diariamente, a las cinco de la tarde, en la presidencia de la Cámara de Comercio.

Los expedicionarios del Príncipe

El Sr. Ladreda nos dijo ayer que había leído en la prensa que el Regimiento del Príncipe estaba preparado para regresar a la península.

No tengo ninguna noticia oficial—añadió—, pero tan pronto me lo comuniquen habrá que organizar un recibimiento conforme corresponde a la brillante campaña sostenida por dichas fuerzas en aquella tierra.

LEE USTED La Voz de Asturias

GOBIERNO CIVIL

LOS EMPLEADOS Y EL GOBERNADOR

Ayer, conforme anunciamos, los empleados del Gobierno civil obsequiaron con un banquete al general gobernador como prueba de afecto y sentimiento por su cese.

En el banquete estaban además de los empleados del Gobierno los jefes de policía y Seguridad.

También asistieron los comandantes señores Pazos y Vallejo.

El banquete fué ofrecido por el secretario del Gobierno civil señor Masa, quien pronunció expresivas palabras de elogio para el general gobernador, haciendo resaltar el sentimiento de todos.

El general agradeció el homenaje y ponderó la competencia de los empleados.

El acto resultó simpático.

EL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Después de la sesión, la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento estuvo en el Gobierno civil a hacer presente al general el acuerdo por ellos tomado y del cual damos cuenta en el extracto de la sesión que en otro sitio publicamos.

El general les agradeció una vez más estas pruebas de afecto.

LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD

El cuerpo de guardias de Seguridad ha obsequiado al señor Zuviella con una cartulina con expresiva dedicatoria, cerrada en un artístico marco, en la cual le rinden el homenaje de respeto y cariño como recuerdo de su paso por el Gobierno civil.

El gobernador hizo presente al teniente, jefe del cuerpo, su gratitud más intensa.

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Oviedo.—Contra José Fuente y Alonso, por lesiones; abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Tamés.

Laviana.—Contra Manuel Suárez Suárez, por lesiones; abogado, señor Suárez; procurador, señor Alvarez.

Lena.—Contra Francisco Riera García y otros, por lesiones; abogados, señores Muñoz de Diego, Escobedo y Arango (don Pedro); procuradores, señores Tamés, Francos y Alonso.

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho se han dictado las siguientes:

Oviedo.—Condenando a Gumer-sindo Rodríguez, por el delito de tenencia de armas, a la pena de un mes y un día de arresto y 100 pesetas de multa.

Villaviciosa.—Absolviendo a Angel Lorda, del supuesto delito de lesiones.

Los generales Navarro y Jordana

Salamanca.—Ha llegado el general Navarro, acompañado de su señora.

Salió a recibirlo a Medina del Campo el gobernador civil.

En la estación fué recibido por el gobernador militar, jefes de la guarnición y comisiones oficiales.

El general Navarro revistó las fuerzas del Regimiento de Vitoria.

Mañana marcharán a Ciudad Rodrigo.

—Procedente de Zamora ha llegado el general Jordana para inspeccionar los cuarteles y revistar las tropas.

Dr. Eduardo R. San Pedro
ESPECIALISTA
NERVIOSAS Y MENTALES
URIA, 72, bajo.—Oviedo
Horas de 11 a 1
(Diaria menos los domingos)

Sanatorio Santa Rita
Solo para enfermas nerviosas y mentales, alcoholismo, desmoplinización, etc.
Especia: D. Sixto Alvarez Armán y D. Laureano Sánchez Valdés Iltza. (residente en el Sanatorio)
Psicoterapia, cura de reposo, electroterapia e hidroterapia
Salón de lectura, música, cine, jardines, capilla
Colloto-Oviedo Teléfono 778
Tranvía a la puerta

G. Tuero Muñoz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

El Doctor Carlón Hurtado
Especialista en enfermedades de la infancia
Trasladó su consulta de la calle de la Magdalena a la de Uria, 22.

Guillermo López Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. De las clínicas de los doctores S. Covisa y Bejarano, del Hospital de San Juan de Dios y «Dispensario Azua», de Madrid.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, 2.º—Teléfono 6-15.—Oviedo.
Los jueves, consulta gratuita para pobres de 7 a 8.

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Teléfono 199.

PROFESIONALES

Aurelio M. Romero
MÉDICO-DENTISTA
Plaza de la Escandalaria, 2
OVIEDO

Dr. Morán Clínica Dermatológica. Enfermedades de la Piel, Venéreo, Sífilis, Vias urinarias. Rosal, 19. Teléfono 5-27. Oviedo.

Fermín Pumares Especialista en enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

JAIME VILIESID
ODONTÓLOGO
Uria, 32, 2.º — OVIEDO

A. F. Vega e hijo Médicos oculistas. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2, principal. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos, de 10 a 1 y media. Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5 (excepto los viernes). Uria, 72, 2.º.—Teléfono 10-25.—Oviedo.

Dr. Godofredo Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Diarrea, Rayos Ultra-Violeta, Baños de luz y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Berlín y Viena y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1, Uria, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uria, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

Dr. Bermejo Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Uria, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

Dr. Luis Azcoitia Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Principado, 5. Teléfono 3-04. Oviedo.

Nicolás Pérez Médico Director del Dispensario Antituberculoso A. BUILLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1, y de 3 a 5. Uria, 60, principal. Teléfono 11-30. Oviedo.

Dr. Valdivares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

Evaristo M. Radio
CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º—Oviedo
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

LABOR DE LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES

Una Federación Nacional y otra del Norte y Noroeste

En la IV asamblea de la Federación de la Prensa española (y no hablamos de las anteriores, porque no hemos tenido el honor de ser concurrentes a ninguna de ellas) los catalanes marchaban en todo de perfecto acuerdo con los balears.

Las palabras de los unos eran el eco de las aspiraciones, de los sentimientos de los otros. Nada tiene de extraño conocidas sus afinidades. Y, lo tiene menos después de saber que en esta IV asamblea ya se han presentado, constituyendo la Federación catalano-balear. Allí estaba su presidente, el señor Rivera Rovira, un prestigio del periodismo catalán, hombre de sano y claro criterio, sereno y ecuánime en todo momento.

Los del Norte y Noroeste constituyeron también su Federación. Pero adelantémoslos a consignar que no ha sido el objeto de esa constitución el de responder a una fuerza organizada con otra también organizada. Entre los periodistas tienen que desaparecer las diferencias, los antagonismos, toda pugna, porque tienen unos mismos intereses y son ellos precisamente los que tienen que defenderlos. ¿Quién ha venido hasta ahora en nuestra ayuda? Ya veremos las dificultades, los escollos que se presentan a la Federación Nacional en el camino de sus aspiraciones.

Pero, si ciertamente la Federación del Norte y Noroeste de España, no la hemos constituido sino con la finalidad de reunir fuerzas hasta el momento dispersas y organizarlas debidamente para que puedan ser un elemento útil a los compañeros víctimas de la desgracia, no han podido reprimir los que vivían y viven fuera de esta nuestra Federación un movimiento de sorpresa al comunicar uno de nuestros compañeros a la Asamblea que se había formado un organismo llamado a hacer frente a las calamidades que con tanta frecuencia visitan a los que del periodismo vivimos y a la profesión consagramos todas nuestras energías.

El antiguo Comité acogió cordialísimamente a la nueva Federación. Los demás asambleístas, aunque no exteriorizaron su modo de pensar, suponemos que también habrán guardado alguna simpatía para los que habíamos trazado una nueva norma en la vida del profesionalismo.

Pero sea de ello lo que quiera, después de la declaración del compañero, hemos querido observar en la Asamblea una disposición más franca para llevar a feliz término los debates en que estábamos empeñados.

En una reunión de periodistas no podía dejarse en olvido el tema de la censura que desde hace más de dos años se viene ejerciendo con la Prensa. Nosotros llevábamos el pensamiento de abordarlo en la asamblea. Pero, a juzgar por el ambiente que allí reinaba, no había compañero que no llevara el mismo propósito. Y como alguien tenía que ser el primero, el querido compañero Arvizu, que actuó con mucho tino en todos los debates, formuló la proposición.

El señor Arvizu proponía que se solicitara del nuevo Gobierno que cesara el régimen que venía pesando (y sigue todavía) sobre la Prensa. ¿Necesitamos decir que la proposición fue acogida con verdadero entusiasmo? Ni uno siquiera ha vacilado.

Si nos fuera dable a nosotros recoger aquí cuanto en plena Asamblea se ha dicho con respecto al régimen de censura, se vería hasta qué punto se anhela que llegue el momento de que cesen los obstáculos que se oponen al libre ejercicio del periodismo. Pero tenemos que ser cautos para no caer en el enojo de nuestro censor. No obstante, se nos permitirá decir que los asambleístas no nos contentamos con pedir. ¿Para qué si hacía tan solo unos días que oficialmente se había dicho que, a pesar del cambio de Gobierno, seguiría subsistente ese régimen excepcional?

Pedir, no. Protestar, aunque respetuosamente, contra esa medida, causa de irreparables daños para la Prensa. Este fue el deseo unánime de los asambleístas. De ese modo se presenció la Asamblea, encamen-

dando al Comité la gestión de hacer llegar a los Poderes públicos la aspiración de los periodistas, sin distinción de tendencias ni de matices.

El tiempo invertido en este debate lo dimos por bien empleado. No porque nos hiciéramos la ilusión de que de él se derivarían resultados prácticos, sino porque nos advirtió que con respecto a la censura se piensa de idéntico modo en todas las regiones de España. Todas sufren sus rigores y todos ansían terminen rápidamente.

Se dió por enterada la Asamblea de los deseos de la Sociedad de las Naciones para que la Federación de la Prensa española esté representada en el Congreso que se anuncia para el próximo año en Ginebra. Interesante es que España figure en ese Congreso. Y lo es también el que haga acto de presencia (aunque no se la invite expresamente) en el latino que ha de celebrarse en París. Pero la Federación necesita medios económicos. Comienza ahora su vida, y carece de los recursos precisos para esas asistencias. El Comité habrá de decidir después de las gestiones que realice cerca del Gobierno, obligado a prestar su auxilio para que la Prensa española pueda dar sensación de su importancia ante la del mundo entero.

En ese auxilio se confía.

JOSE DIAZ GONZALEZ,

Vicepresidente de la Asociación de la Prensa ovetense y delegado en las Asambleas de Prensa de España.

Intereses municipales Asamblea de los Municipios mineros en el Ayuntamiento de Langreo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

PETICION QUE SE ACUERDA ELEVAR AL MINISTRO DE FOMENTO

Sama.—En el Ayuntamiento de Langreo se reunieron hoy jueves los representantes de los Municipios mineros de la provincia.

Asistieron los señores don José Fuentes, concejal del Ayuntamiento de Oviedo; don José Sela, alcalde de Mieres; don Celestino Suárez, alcalde de San Martín del Rey Aurelio; don Sixto Menéndez, concejal de Laviana; don Sinesio Nosti, teniente alcalde de Siero; don Benjamín Bernardo, alcalde de Aller; don Bonifacio Gutiérrez y don Enrique Celaya, concejales de Langreo.

Enviaron sus adhesiones los Municipios de Riosa y Teverga.

Actuó de secretario el de este Ayuntamiento don Benjamín Fernández.

Después de amplia deliberación se acordó dirigirse al ministro de Fomento para rogarle que al resolverse de una manera definitiva la crisis minera, se tengan en cuenta las necesidades de los Municipios huérfanos relativas a la traída de agua y la construcción de caminos, la desaparición de aquéllas y el mal estado de éstos a causa de las explotaciones mineras, se decreta que desaparezcan los impuestos sobre el carbón que cobra la Diputación provincial y las Juntas de Obras de Puertos y pasen a cobrarlos los Ayuntamientos, a fin de que se pueda emplear su cuantía en pagar los intereses y amortización de los empréstitos que han de realizarse para acometer tales obras.

En bien de los intereses de los concejos mineros desearíamos que el ministro de Fomento atienda la justa petición de nuestros representantes municipales.

Terminada la suscripción para regalar una pluma a "Ali-Bey", hemos recibido algunas listas de nombres procedentes de Madrid, Valle de Somiedo, Oviedo, etc. Gusto nuestro sería reproducirlas, pero ello equivaldría a abrir la suscripción de nuevo y terminar Dios sabe cuándo.

Ahora bien, como juntamente con la pluma se regalará a nuestro querido colaborador un álbum donde han de constar los nombres de todos los suscriptores, en él figurarán los de las listas últimamente recibidas. Sirva esta nota de satisfacción a los suscriptores cuyos nombres no pueden ya aparecer en el periódico.

ACUERDOS DE LA COMISIÓN PROVINCIAL

Se pide la reducción del precio de las cédulas

Acuerdos adoptados en la última sesión:

Visto el siguiente telegrama del Ilmo. Sr. Director General de Administración: "A los efectos aplicación Instrucción cédulas personales en corriente ejercicio y ante suma conveniencia de evitar que tránsito antiguas a nuevas tarifas resulte excesivo y brusco, encarezco procure utilizar facultades reducir precio de cédulas en forma autoriza dicha Instrucción y sin detrimento de necesidades de esa Corporación", visto el dictamen del Negociado correspondiente, de acuerdo con el mismo, se acordó pasar dicho telegrama y dictamen a la Excm. Diputación para que resuelva lo que estime oportuno.

Autorizar a su propuesta al Arquitecto señor Bobes para ejecutar las obras de derribo de tabiques de las celdas de la planta baja del Manicomio, aumentando en virtud de las mismas el número de camas que existen en la actualidad en cincuenta. Ahora, dispondrá el Manicomio de 320 camas.

Aprobar la liquidación del Administrador general de Arbitrios relativa a los obtenidos por impuesto sobre minerales que alcanza a los trimestres primero y segundo.

Autorizar al Director del Hospicio para la venta de hierro de desecho.

Aprobar varias cuentas. Expedir libramiento a favor del Gobernador civil para reparación y compra de material de oficinas.

Nombrar delineante, con carácter interino, a don Vicente Suárez Alvarez.

Autorizar al Director del Hospicio para adquirir por administración lienzo para sábanas y fundas; cuti para gergones; cobertores; pana; escocesa; mantones para niños; inglesina; mantas de algodón; colchas, etc.

Abonar al Hospital militar de la Coruña gastos de estancias de mo-

zos de esta provincia que pasaron a reconocimiento.

Autorizar para ejecutar por administración obras de reparación y otras en la Escuela Normal.

Conceder las autorizaciones que solicitan a doña Amalia González Rodríguez, de Illas; don Víctor Méndez García, de Illas; don Manuel Alvarez González, de Las Regueras; don Ramón Alvarez Valdés, de Nora, y Sacidad Hidroeléctrica de Llanes.

Autorizar al Director del Hospicio para la compra de bancos y reclinatorios para la iglesia del Asilo; y un aparato de proyecciones para la Escuela.

Abonar la cuenta de estancias de dementes asturianos en el Manicomio de Valladolid durante Noviembre último, cuyo importe es de 18,030 pesetas.

Adquirir la obra "España Regional", con destino al Instituto de Turismo.

Conceder a doña Felisa Valdés Moro, viuda del oficial facultativo de Obras públicas don Pablo F. Miranda, la pensión vitalicia de 2.142 pesetas, libres de todo descuento.

Invitar al Ayuntamiento de Oviedo a la realización (a la que cooperará la Diputación) del ensanche del camino municipal llamado de Rubín.

Pasar a la ponencia de Fomento el proyecto de Reglamento formado por la Alcaldía de Tineo para la organización y servicios que haga de prestar la Granja Agrícola que allí se establece, y certificación del acuerdo de dicha Corporación municipal relativo a adquirir los terrenos para los edificios y demás instalaciones que cederá gratuitamente a la Corporación provincial.

Por último, enterada del fallecimiento del ilustre hombre público don Antonio Maura, acuerda telegrafiar a la viuda expesándole el pésame de la Corporación.

EN TAL DÍA COMO HOY...

HACE VEINTICINCO AÑOS

Ha comenzado a publicarse en Gijón El Eco Nacional, periódico romerista.

—Se cursó expediente para la expedición del título de Licenciado en Derecho a don Benigno Rodríguez Fernández.

—El Excmo. Sr. Marqués de Pinar del Río, ha dirigido instancia a S. M. la Reina Regente, solicitando permiso para que su hijo primogénito don Marcos, pueda contraer matrimonio con la señorita María Ruiz, hija del banquero don Luciano Ruiz.

—Ha sido promovido al empleo de oficial de quinta clase del Cuerpo de Correos don Evillasio B. de Quiros, quien queda afecto a la Administración Principal de Oviedo.

Madrid, 18.

En el Congreso, Sagasta combate los Gobiernos circunstanciales y dice que son necesarios partidos fuertes que respondan a las tendencias sociales, sean garantía de la nación y nervio de la libertad.

Siempre, dice, defenderé la libertad santa. (Gran ovación.)



AMPARO WIEDEUI Actriz de caracter de la Compañía lírica que mañana, sábado, debutará en el Campoamor

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Abastecimiento de aguas a La Corredoria y Colloto

Como de costumbre, a las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión municipal de ayer.

Presidió el Sr. Ladreda y está presente el Sr. Interventor.

EL CESE DEL SR. ZUVILLAGA

El Alcalde dá cuenta de que estuvo en el Ayuntamiento, con el objeto de despedirse al cesar en su cargo, el Gobernador cívico-militar D. Francisco de Zuvillaga.

Con tal motivo—dice el Sr. Alcalde—yo le agradecí las deferencias que siempre tuvo con este Ayuntamiento e hice presente el sentimiento de todos por su cese de Gobernador civil.

Sin embargo—añade el Sr. Ladreda—si la Corporación lo estima justo debe constar en el acta este sentimiento, y nombrar una comisión que en nombre de todos vaya al Gobierno Civil a expresar este sentir de la Corporación.

Se acuerda por unanimidad ir todos al despacho oficial del Sr. Zuvillaga.

CONCURSOS

Se aprueban los expedientes de concurso abiertos para los trabajos de imprenta del Ayuntamiento y material de Secretaría.

LAS INSTANCIAS DE OBRAS

Se aprueban todas las instancias de construcciones a excepción de una que presenta D. Joaquín Montoto para que se le autorice construir un martillo en su casa de la calle de San Bernabé.

La Comisión se lo deniega. El Alcalde dice que está conforme con la Comisión, pero que se debe dar facilidades a todo el mundo para que pueda defender sus intereses.

Si la Comisión entiende que no le queda al solicitante suficiente ventilación, debe de dársele fórmulas para llegar al cumplimiento de lo que disponen las Ordenanzas.

La oficina técnica ha de ser orientadora más bien que creadora de obstáculos. Por lo tanto, esta instancia debe volver al Arquitecto para que diga lo que tiene que hacer el señor Montoto para recibir ventilación.

Por otra parte—dice el Sr. Ladreda—debe tenerse en cuenta que a este señor se le acaba de expropiar una casa en la calle de Palacio Valdés, y que ahora compró esta otra porque el 31 de este mes comienza el derribo de la otra y precisa establecer en esta nueva su industria.

Se acuerda que la instancia pase nuevamente al Arquitecto.

LOS TERRENOS PARA EL INSTITUTO

El Sr. Ladreda dá cuenta de que, los Arquitectos Sres. Sol y Anasagasti, encargados de hacer el plano de ensanche de la ciudad, le han enviado los datos que se esperan en el Ministerio de Instrucción Pública para terminar el proyecto de nuevo Instituto.

Estos, como es sabido, están enclavados en el antiguo Campo de Maniobras y miden 5.133,70 metros cuadrados, es decir, cincuenta y un metros más que los que había en San Lázaro.

El edificio tendrá cuatro fachadas, la principal que estará al Norte, o sea, frente al Hospital; la posterior, que dará a la parte del Cristo de las Cadenas, y las otras dos a dos calles de veinte metros de ancho.

Inmediatamente se instalarán por allí los servicios de luz y agua, y por lo tanto, ya no tienen nada que esperar en Madrid.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS A LA CORREDORIA

Se aprueba el expediente de subasta celebrada días pasados para la construcción de la conducción de aguas a la Corredoria desde nuestros manantiales de Pitoria, y que ha sido otorgada a D. Francisco Ibrán.

El Sr. Flórez pregunta al Alcalde en qué estado está el expediente para el abastecimiento a Colloto.

El Alcalde le dice que está para terminar, y que muy pronto cree habrá de estar despachado.

Explica que el abastecimiento de agua a Colloto no es igual que a la Corredoria, porque el manantial que ha de abastecer a este pueblo es de la propiedad del Ayuntamiento y no tiene necesidad de trámite alguno, mientras que el manantial que ha de surtir a Colloto es uno que se adquirió en Llanes y precisa llevar un trámite especial hasta que se le conceda la autorización por el Estado para utilizarlo.

Aprovecha la ocasión para decir que también el expediente para la adquisición de los nuevos manantiales del Llamo, para el aumento de aguas a

esta población, se encuentra casi concluido.

Si no hubiese ocurrido esta circunstancia de irse el general Zuvillaga, se le hubiese molestado para que hiciese alguna gestión en favor del pronto despacho de este asunto.

CONCESION QUE CADUCA

Se dá por caducada una concesión hecha al Sr. Pastor para instalar una columna anunciadora con reloj, que habría de instalarse en la esquina de Uría y Toreno en el Paseo de los antiguos Alamos.

Al caducar esta concesión el señor Pastor pierde la fianza depositada.

DE SEGUROS

Se dá cuenta de las ofertas hechas en el último concurso por varias Casas aseguradoras contra accidentes de camiones y accidentes de trabajo.

Se aprueba la propuesta de la Comisión en cuanto a la primera parte; respecto a la segunda, la Permanente pide que pase a Intervención para que ésta las examine.

EL SEGURO DEL GANADO

Como el Sr. Alcalde había solicitado del Sr. Inspector provincial de Higiene Pecuaría el estudio del funcionamiento del seguro para el ganado, el indicado funcionario hubo de solicitar autorización de la Superioridad para ello, y ayer, el Sr. Secretario dió cuenta a la Corporación de un escrito de dicho señor notificando que estaba autorizado para hacer el estudio del seguro de ganado.

El Sr. Alcalde explica que este seguro es una gran garantía para los tratantes en ganado, porque vivirán salvaguardados de posibles comisos de ganado por enfermedad.

Los Ayuntamientos tienen obligación de tener un seguro de ganado que ha de salir de los fondos que por arbitrios de carnes se obtenga. Si a un tratante el Veterinario le comisa una res por padecer enfermedad, el Ayuntamiento indemnizará al tratante, que al no ser técnico no podrá sospechar que aquella res que compró padeciese alguna enfermedad infecciosa.

NUEVO VOCAL DEL JURADO

Para sustituir al Sr. Covián en el cargo de vocal del Jurado para examinar el anteproyecto del Nuevo Madero, se designa a D. Rafael Sarandese, que fue precisamente el concejal elegido por el Colegio de Médicos para reemplazar al Sr. Covián.

ABONO DE HABERES

Se aprueba una moción del Sr. Alcalde para que se abone al Sr. Sala, autor del anteproyecto para el Madero, el 50 por 100 de sus haberes, que importan 48.140 pesetas; el otro 50 por 100 se le entregará cuando el proyecto esté definitivamente aprobado.

Esta moción lleva un informe favorable del Sr. Interventor, citando los artículos que en el Estatuto existen para la entrega de anticipos a esta clase de trabajos especiales.

Y como todos estaban conformes se aprobó, dando por terminada la sesión.

LO CURIOSO EN LOS PERIÓDICOS

Los fenómenos dejan de serlo cuando se descubren las causas que se ocultaban a nuestra percepción. Al surgir Fleta al mundo del arte lírico, hemos venido a saber el fenómeno que ocurre en la ribera del Cinca. Por todos aquellos pueblos se canta maravillosamente.

El hecho de ser cantantes todos los parientes de Fleta lo comprueba. De esto hablábamos un día en el hotel en que se hospedaba aquí, en Buenos Aires, y ocurrióme decirle:—¿Sabes Miguel a qué obedecen tus facultades de cantante?

—A mi garganta, —contestóme riendo.

—Nada de eso—repliquéle—fíjate que en Albalate, todo el mundo tiene excelente voz.

—Bien, y ¿qué causas la originan?

—Nada más sencillo: ¡el aceite!

Es tan rico, suave y puro el aceite de nuestro pueblo que deja los gaza-

tes aptos para el do de pecho.

(De El Diario Español, de Buenos Aires.)

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO REAL SIDRA ASTURIANA

(CIMA EXTRA) del Excmo. Sr. D. José Cima García (Oviedo)

del Excmo. Sr. D. José Cima García (Oviedo)

ATENEOPOPULAR DE OVIEDO

CONFRENCIA DE DON EDUARDO DE FRAGA

Mañana, sábado, a las siete y media de la noche, y en el domicilio del Ateneo, explicará una conferencia don Eduardo de Fraga, Inspector de Primera enseñanza, acerca del tema "La constitución de la materia".

VISITAD EN GIJON EL Restaurant "MERCEDES"